

Casamientos en la vieja Coruña

Algunos matrimonios celebrados en la parroquial de Santiago durante los siglos XVIII y XIX

In memoriam
Carlos Martínez-Barbeito y Morás

JOSÉ M. TARRÍO*

I.- PANORAMA INTRODUCTORIO

La pareja humana como núcleo de la familia es lo primero a estudiar por quien quiera iniciar cualquier trabajo genealógico. Y así tenemos que, entre las diversas pero limitadas fuentes a que acudir, son los archivos eclesiásticos (parroquias y/u obispados) los que mayor y más asequible información suelen ofrecer, una vez sentada la relativa modernidad (poco más de cien años) de los registros civiles, la larga periodicidad de los censos de población y lo aleatorio de otros documentos como los notariales.

Por ello, el relevamiento, bien que sea sintético, de los libros sacramentales y en particular de los matrimoniales existentes en una zona determinada, constituye un auxiliar del mayor interés para construir toda historia local. Porque las partidas o actas contenidas en esos libros proporcionan plural información: genealógica, sí, pero también sociológica, lingüística, económica y hasta política: los datos más inesperados aparecen en esos documentos obra, muchas veces, de sacerdotes meticulosos o ilustrados, como el lector tendrá ocasión de comprobar si sigue el curso de este artículo de mera divulgación.

Situándonos en nuestra ciudad, digamos que en los siglos XVIII y XIX cuatro eran las feligresías que se repartían el territorio coruñés: en el núcleo primitivo, la Ciudad Vieja o Alta, y por este supuesto orden de antigüedad, las parroquias de Santiago (y su posterior anejo S. Cristobal das Viñas) y de Santa María (ésta con la categoría de Colegiata y habiendo quedado extramuros en sus primeros tiempos, de ahí su apellido «del Campo»)- y extramuros las dos de la Pescadería: San Nicolás (proyectada hacia el norte casi rural, antaño jurisdicción de la por entonces desaparecida Santo Tomás) y San Jorge (ésta -todavía situado el templo, hasta bien entrado el XIX, junto a la Marina, en la actual encrucijada de Real, Rego d'Água, Bailén y Agar, cabales *cuatro caminos* del paraje-, abarcando el resto de la población que se iba alargando por Riazor, carretera de Finisterre, Camino Nuevo, Santa Lucía... hacia el oeste y el sur).

Esta localización refleja gráficamente las clases sociales que nutrían y daban razón de ser a dichos establecimientos religiosos: para simplificar, y mucho, digamos que la aristocracia y su servidumbre y el alto funcionariado jurídico-militar y eclesiástico moraban en la Ciudad Alta (que así lo era en ambos sentidos, topográfico y social); la Pescadería, constreñida al istmo entre murallas (de María Pita a Juana de Vega, para entendernos, con el apéndice norteño de la península de la Torre) albergaba, como podía, a las clases que subsistían de su trabajo físico (mareantes y labradores, pequeños comerciantes, menestrales...) y la burguesía (comerciantes, industriales) más importante según avancemos por la centuria del 800.

Ciñéndonos a la Ciudad (nombre reducido del casco viejo) -y de ahí el título ambivalente de vieja Coruña (temporal) y Coruña Vieja (espacial)- tenemos que, a *grosso modo*, Santiago ocupa el sur del

***José M. Tarrío é un investigador coruñés dedicado, desde hai décadas, á materia xenealóxica. Del permanecen inéditos aínda moitos traballos.**

recinto, con un apéndice en María Pita, mientras Santa María señorea el norte. La documentación de ambas parroquias -hoy unidas- se custodia en la primera y a los libros sacramentales de matrimonios de aquélla vamos a limitar nuestro recorrido por la historia, digamos, doméstica de A Coruña de esos tiempos. (El examen posterior de Santa María nos dará el panorama total de la ciudad Alta, completando muchas de estas noticias). Y podemos hacerlo merced a la inteligente benevolencia del señor párroco titular de Santiago y Santa María unidas, D. Manuel Veiga Castiñeira, eficazmente secundado por el señor coadjutor D. José Porca Viñas, quien, como es universalmente sabido, y constituyendo un ejemplo a imitar, reúne dos circunstancias felicísimas: primera, ha conservado bajo su control toda la documentación de ambas feligresías y, segunda, hace esa documentación accesible a la investigación local, con lo cual no sólo satisface la sed de saber de los curiosos del pasado coruñés, sino, lo que es más importante, presta un impagable servicio a nuestra comunidad, mediante la permanencia en la ciudad de uno de sus más preciados bienes culturales, parte no pequeña del acervo histórico y cultural herculino, que bastante expoliado ha sido a través de los años. (Y no es que estemos contra la centralización selectiva, sino contra el centralismo irracional: al archivo diocesano de Compostela han de ir, a nuestro juicio, sólo los libros de las parroquias rurales).

Pensemos que en el territorio santiaguino (por llamarlo de alguna manera) se enclavaron en la época de nuestro estudio la Audiencia (como aún se sigue situando la Capitanía) y su cárcel, la Intendencia Militar y residencias de nobles (como los condes de Maceda, San Juan o Priegue) y magnates (como los Tobía, los Bañales o los Sánchez Boado) que dieron indudable brillo a los eventos parroquiales, entre los cuales los casamientos que aquí recorreremos a vuela pluma eran los evidentes protagonistas. Se trataba, pues, de una población selecta (digámoslo para entendernos y sin la mínima sombra de clasismo) pero, eso sí, mucho menor que la de la ciudad nueva.

Aquí escribiremos no sólo para los genealogistas, sino también para los amantes de nuestra historia menuda, sobre matrimonios registrados (siempre que no sean asientos secundarios de los originales celebrados en otra parroquia o simples velaciones o bendiciones nupciales), algunos matrimonios (¿cuántos de interés no se nos quedarán en el tintero?) que, de hecho, serán menos que los realizados: es sabido que, como toda obra humana, la del reflejo documental adolece de los inevitables defectos y lagunas, y por diversos factores entre los que no es el menor la enfermedad o la muerte de los responsables de él. Por cierto que, en casos, las omisiones fueron subsanadas en años posteriores. Otro factor que puede dar como resultado una transcripción errónea o incompleta es la dificultad de la lectura, ya por caligrafías confusas, ya por la acción de los siglos sobre las tintas, debilitándolas, ya, caso contrario, por haber éstas, cuando muy intensas, *comido* el papel que las soporta.

Por cuantificar aproximadamente los matrimonios realizados o anotados en esas dos centurias, digamos que están contenidos en seis libros (el libro primero comienza ya en 1601 y acaba en 1733, el sexto llega hasta 1927), además de uno castrense decimonónico, y comprenden un número de 800 en el XVIII (1701-1800) y 950 en el XIX (1801-1900), totalizando, pues, unos 1750, dando una media de casi (o apenas) 9 escasos matrimonios anuales (menos de uno mensual), los que, en realidad, van desde los 5 asientos de 1701 hasta los 21 de 1900.

II.- EL CRUCIAL SIGLO XVIII

Lo llamamos así, en lo que a nuestro estudio respecta, porque en esta centuria muere una serie de costumbres onomásticas.

Por ejemplo: el conflicto lingüístico gallego-castellano se va decantando a favor de este último idioma. Se ve claramente como los DO Porto pasan a DE Porto o los DO Prado a DE Prado. Y hay DE Outeiro que sustituyen a los anteriores DO Outeiro... y se acabarán convirtiendo en DE Otero y finalmente en Otero. Sin embargo aún subsisten los Do Campo, así, correctamente separados contracción y sustantivo. Y aún se puede asistir a la delicia de aquellos coruñeses con nombre «enxebre a todo dar»: sin complejos ni reflejos pasan por estos documentos muchos de Coiro, de Lemos, de Cobas, de Suevos, de Lodeiro, de Meixide, de Añón, de Vilachá, de Cañas, de Lires, de Quián, de Leiro, de Ferradás... que hacen, generalmente, referencia a la toponimia (local o no), como los López do Vilar,



Fig. 1.- Parroquia de Santiago da Coruña: fachada principal (advírtase la falta del actual rosetón).

Martín da Ermida, Andrés do Espiño, Dominga da Naia, Isabel da Rigueira, López do Porto, María do Monte, Cristina do Rego, Patiño das Seixas, Rodríguez da Mata, Antonia do Campo, Domingo da Carballeira, Josefa da Cruz, María do Casal, José da Costa, Paula da Silva, Benita da Fraga, Dominga da Carreira, Patricio do Seijo, Silvestre dos Santos, Varela da Vila, Varela do Outeiro, Rodríguez das Pallas, Alberto da Pedreira, Baltasara do Souto... donde se advierte que el gallego se refugia en los apellidos, no así en los nombres de pila, por más que aún se vean, asimismo, con cierta frecuencia los Albertes, las Mariñas, los Manoeles y los Joanes.

El citado proceso de DE Otero a Otero a secas, nos indica que también la preposición DE y la contracción (DO, DA, DOS, DAS) de preposición y artículo gallegos, que fueron omnipresentes, van desapareciendo: Agustina Suevos, hija de Miguel DE Suevos; María Pardiñas, hija de Juana DE Pardiñas... Esto nos lleva a otras cuestiones estrictamente femeninas. Aunque ya empieza el tránsito hacia una costumbre unificada de prelación del apellido paterno (hoy en entredicho), todavía pasa que mientras los hijos varones llevan el apellido del padre, para perpetuarlo en su descendencia, las hijas mujeres portan el de su madre: Lorenza Suárez, hija de Martín da Ermida y Antonia Suárez; Benita Fernández, de Juan de Santos y María Fernández; Dominga López, de Gregorio Pernas y María López...

Tampoco era riguroso, ni en los varones, el orden de apellidos, que cada quien escogía a su gusto, no teniendo poca parte en ello las leyes no escritas de la herencia y el mayorazgo. Así, los hijos de Gabriel Sánchez de Boado y de Andrea de Miranda y Ulloa podían ser: Francisco Sánchez de Boado, José Boado Miranda y Ulloa o Nicolasa Boado y Miranda. Donde vemos como estos dos eliminan el patronímico Sánchez, iniciando lo que, hasta hoy, acabaría siendo vicio nacional. (Casos paradigmáticos de esta parroquia y ya en el siglo XIX, los tenemos en Narciso Pérez de Obanza y Federico Pérez de Tapia, que pasaron a la historia sin el Pérez). ¿Quién iba a decir, a primera vista, que fuesen hermanos enteros (es decir, de los mismos padre y madre) José Blanco de Andrade y María Freire de Andrade Saco y Montoto? Pues eran hijos de Bartolomé Blanco /Freire/ de Andrade y de Rosa Saco de Quiroga y Montoto.

También las mujeres van dejando en este siglo XVIII de declinar el apellido paterno, cuando lo llevaban, haciendo Covela, Roela, Salgueira, Couceira, hijas respectivas de Covelo, Roel, Salgueiro y Couceiro... (Es curioso, sin embargo, cómo algunos nombres de pila masculinos eran indeclinables, así las Esteba/Esteban/Estébana, que no osaban llamarse Estefanía o las Salvador que no llegaban a Salvadora). Por otra parte, nombres hoy desaparecidos y femeninos, las Pascuas o Polonias (vulgarismos por Pascuala y Apolonia), las Venturas (también masculino), Jacintas o Petronas, eran corrientes en la época. Contrariamente, apenas comienza a fines del XVIII el uso de las después tan abundantes Concepción, Carmen o Dolores y más tarde el levantino Pilar. Con los varones no hay contrastes tan acusados, por usar nombres menos vulnerables a los cambios.

Volviendo a los apellidos, todavía subsisten a esa altura los etimológicamente puros y patronímicos Vásquez (hijo de Vasco). Vermúdez (hijo de Vermudo, antiguo Veremundo) o Biéitez (hijo de Bieito, español Benito), que hoy se escriben Vázquez, Bermúdez y Viéitez por esas veleidades de las lenguas. Y aún conviven en esos mismos patronímicos las terminaciones -ES y -EZ, acabando por imponerse ésta (como un ejemplo más del peso del castellano sobre la ortografía gallega).

Las mismas dudas, otro producto de la coexistencia idiomática, se dan con los topónimos: Breixo/Brejo (de Cambre, hasta quedar el último), Bregondo/Bergondo, Caamouço/Caamouco, Vetanzos/Betanzos... Hemos visto, incluso Finibusterre por Finisterre. La X castellana, con el sonido de la J aún no había sido sustituida por ésta y resiste tenazmente, como la "ç" según vimos.

Los santos titulares de muchas feligresías aún ostentan su nombre en gallego: San Paio, San Fiz, Santa Locaia, Santaia... y ya que de Santa Locaia hablamos, apuntemos cómo, por aquel tiempo, era Foz y Alfoz el nombre y Perillo el alias, parejamente a Rutis con Vilaboa y a Buría con Camariñas. (Es fácil imaginar que este Foz/Alfoz coruñés se refiere, como en otros supuestos de la geografía galaico-portuguesa, a la desembocadura de un río, en este caso la de la ría de O Burgo).

III.- CENSO DE EXTRANJEROS, O CORUÑA, TIERRA DE INMIGRACION

Es también curiosa la notación que los redactores de estas actas de matrimonio hacen de las ciudades y países de origen de algunos contrayentes. No sólo por la dificultosa transcripción que en ocasiones hace prácticamente imposible deducir a qué población se refieren (Benecia, Balencia, Balladolid serían casos sencillos por nacionales o conocidos, junto a otros topónimos y apellidos de otras lenguas que el escribiente/párroco de turno transcribe como Dios le da a entender... y nosotros hemos o no hemos sabido interpretar). Sino por las arcaicas denominaciones de reinos hoy inexistentes y por las nociones de geografía política contemporánea que encierran. Aún con España, donde todavía no está implantado el moderno sistema provincial y el antiguo régimen de jurisdicciones y reinos u obispados de la época depara no pocas sorpresas para quien no conozca en detalle aquella, por otra parte, cambiante situación (por ejemplo: Camariñas y Melide, por entonces enclaves del obispado de Mondoñedo en los de Santiago y Lugo).

Empezaremos, pues, a concretar matrimonios, no sin antes advertir que, ante la facilidad de localización (dados los pocos casamientos por año) no se darán fechas, sólo años, para no hacer tan farragosa la materia y para conjurar en lo posible, la comisión de erratas de imprenta.

Hasta 1714 no figura el primer matrimonio de un extranjero: se trata de alguien cuyo es claro solo el nombre: Juan; su apellido oscila, por lo que creímos leer en varias anotaciones, entre Esquen, Hesquen, Heeschen, Heesquer y Hesquey (Eschen, Escher?). Pero éste de 1714 no es sino su tercer enlace, esta vez con María Cecilia Lamote, francesa. Remontándonos a 1701, vemos que este vecino de nación hamburgués inaugura el siglo casando en San Nicolás con Pascua Suárez de Campo Blanco. En 1710, ya «viudo de Pascua Ignacia de Campo», casa por segunda vez en Santa María con Antonia o María Antonia de la Cuesta, salmantina. Como era vecino de San Jorge, allí fue velado a continuación de cada uno de sus tres matrimonios, ninguno, curiosamente, celebrado en dicha parroquia, a saber: en 1702, en 1710 (ocasión en que se hace constar: «Consúl de la nación sueca en el Reino de Galicia») y en 1714. Es sin duda un caso de reincidencia, aunque no será el único que examinemos en un tiempo en que la mortalidad, tanto femenina como masculina, era muy alta... y no había que recurrir

al divorcio para recasarse.

En 1727 es Matías de Mitinier, natural del Reino de Francia, quien aquí casa y en 1728 Esteban Tyseire, del obispado de Carcasona. En junio de 1733 tenemos dos bodas de extranjeros: el ingeniero militar Pedro Lecocq con Juana Henesy (que serán los padres del también ingeniero militar, de destacada actuación en el Río de la Plata, Bernardo Lecocq): sabemos aunque no lo diga la partida, que eran, respectivamente, flamenco e irlandesa. «De Gante, capital de Flandes» sí dice la partida era el soldado Simón Gala, que casa a continuación.

En 1734 les toca el turno al soldado Andrés de Lumbre o Lumbie, «de San Felipe de Roma», y a Pedro Duque, francés, originario de Anjou (en cuya ocasión figura entre los testigos Antonio Cler, francés e intérprete). Francés también y de Cogolin (Var) era Jacob Soban, que casa el año siguiente. Del «Reino de Zerdeña» casarán aquí, en 1739, Pedro María de Fuentes (de Caller/Cagliari) y Antonio de Aserri. Y, entre ellos, lo hace Tomás Rovison (¿Robinson?), soldado, de Londres.

En 1740 casan, sucesivamente, Francisco Lores, de la ciudad de Roma, y Juan Bautista Lebrat «de la Borbida (¿Bórmida?), en el Reino de Saboia». Y (en tres anotaciones seguidas) Patricio Lasy, subteniente, del Reino de Irlanda, con Elena Butler, de Callex (Caller?, Calais?), además de Carlos Globin, francés, con María Margarita Crasat, de los «Cantones Exguízeros» (suizos), y, ya en 1741, el capitán Carlos Marcaty (MacCarthy?), de Irlanda.

En 1744 casa Lorenzo Andia, francés, y en 1749 Mateo Benefort, de la villa de Pistoia, ducado de Florencia. En 1751 Pedro Martín, de la provincia de Languedoc. El año siguiente Pedro Morlan, de «Bourdeaux de Francia». Y en 1754 su connacional Francisco Pablo de la Cruz (de la Croix, como el capitán general de la época?), de Briançon, en el Delfinado. En 1756 casan en esta parroquia y están también en asientos seguidos, los soldados Juan Porguer, de Nápoles, Lorenzo de Eller (Heller?), alemán y Calorio Romano, de Sicilia.

Aunque hay quienes son extranjeros por su apellido, no los citamos cuando no lo explicita el acta. Así, hasta 1782 no nos aparece otro, y es Antonio Garino, de Niza. Seguido por Luis Mofoni, del «Estado de Milán». Del «Piemonte» es el soldado Pedro Antonio Bacar, que casa en 1785. En 1794 casa Alejandro Beluó o Beluí, «soldado de los Hijos de Buenos Haires», oriundo del Reino de Nápoles. También del Piamonte, en el reino de Italia, es el soldado Pedro Caballe, que casa en 1803.

De Paderborn, en el «Imperio de Alemania» es Juan Enrique Quiper, que casa aquí en 1810. Otro caso de castellanización (o no) sería el de Juan Bautista Romero, sargento, que, natural de «Viena en la Austria», casa el mismo año. De Carcasona, en Francia, es Carlos Hugounet, que casa en 1811. En 1812 es el irlandés Edmundo Tomás Orian (O Ryan) que, con su cónyuge luguesa, M^a de la Soledad Vázquez y Plaza, serán los padres del teniente general Tomás O Ryan y Vázquez (Madrid, 1821), que llegó a ministro de Guerra en 1888.

Hasta ahora eran varones extranjeros los que casaban y cuando mujeres, también con extranjeros; los casos en que no se indicó la contrayente se entiende era natural del país. Pues bien, en 1813 y 1815 aparecen casadas en esta parroquia las hermanas María Luisa Poubel y María Antonia Pouwell, oriundas de Romelli (Romilly), provincia de Normandía, en Francia, pero hijas de ingleses (católicos todos menos la madre de las contrayentes, que era protestante), y ambas con españoles, un gallego (Losada) y un valenciano (Carrasco). Seguramente pertenezcan a una familia Powell aún existente en nuestra ciudad.

También en 1813 casa aquí José Maier, de los «Estados de Austria». En 1816 lo hace Nicolás Tubenel, de la «provincia de la Campaña, en el Reino de Francia». Agustín Felipo, de la provincia de Génova, lo hará el mismo año. Y Juan Opel, artillero «de la villa de Galitcia, en la provincia de Gremios (sic, por Bohemios), obispado de Praga, Reino de Alemania».

Hay un Bernardo Pérez... del «departamento Larriège (Ariège), Reino de Francia» que casa aquí en 1820. En 1822 le toca a José Osanza, de Brescia, en Italia. Y en 1823 a su paisano Antonio Saldari, de la ciudad de Milán. De Coutances, en «Normandía Baja, Reino de Francia» era Guillermo Agustín Lelú (Leloup), que casa en 1824. Francés, pero de Montolieu, en el Aude (Lode, dice la partida) es Simón Regi, que, casado el mismo año con Josefa Munier, de Lugo, serán bisabuelos maternos de Salvador de Madariaga (hijo de Ascensión Rojo Regi, cuyos padres de ésta también casarán aquí en

1850).

Seguimos con franceses, esta vez del departamento de Lasarte (Sarthe?), y es Luis Joffard, quien casa aquí en 1825. Italiano de Cremona, casa en 1827 Andrés Conconi.

Verdadera perla de la transcripción fonética es el casamiento en 1828 de Juan Tubuli, originario de «San Cermeño de la villa de Plugonier, cantón de Velilanter y departamento de Cotedunour», resultando ser un bretón de /Ste. Germaine?/ de Plugonver (Belle-isle-en-Terre, Côtes du Nord). Curioso, por otras razones, es el caso de María Pastoriga Wollney, inglesa de Londres, que casa aquí en dicho año (y está anotada a continuación del anterior), habiendo sido bautizada en Vigo, ocho años atrás (de donde, seguramente, viene ese Pastoriga). Otra mujer foránea, Graciana Salleras e Hirigoyen, de Jegun (Gers, Francia), casa en 1831 con José Ferrer y Gundián, hijo del capitalista Francisco Ferrer y Albá, por su madre perteneciente a los connotados Bañales. Sin embargo, parece osado calificar de extranjera a esta hija del licenciado compostelano Miguel Salleras o Salleres, acaso exiliado en Francia. Franco-belga (de Gante) era Fernando Cappiters, casado en 1841.

Del Alto Saona era Jorge Bresont, casado aquí en 1842. Y «del Reino Lombardo-Véneto», Pedro Cappi, que casa en 1850. Otro hijo del exilio debió ser el teniente coronel Mariano Díaz Parreño y Cambrono, que casa en 1855, natural de Montauban, en Francia.

Y hasta 1867 no damos con Justo María Félix Mayer Levi, hijo de Isaac Maier Levi, de la villa de Pau en el Reino de Francia, que, judío evidente, casa aquí por entonces.

Otros foráneos que merecerían capítulo aparte serían los naturales de las posesiones españolas (hoy ya, en su mayoría, naciones independientes). Vemos que en 1731 y 1758 casan aquí sendos nativos de Ceuta: el capitán José de Guevara Vasconcelos y Ribeiro (de evidente sangre lusa) y Francisco Alvarez de Acosta y Castillo (que pareciere, igualmente, lusitano por su padre).

Por cierto que portugueses hemos detectado media docena casando en el Santiago coruñés: Gaspar de Sousa, Francisco José de Rojas (ambos de Lisboa, en 1730 y 1731), Sebastián Rodríguez (de Coimbra, en 1741), Juan Pedro Pereira (de Valença, 1742), Martín de Silva (de Évora? 1786), en su mayoría militares y... Gonzalo José da Guarda (del municipio de Bragança), que casa, sucesivamente, en 1810 y 1820, con las hermanas Juana y Lorenza González Varela y serán con ésta padres de Eusebio da Guarda. Pero volvamos a las colonias.

En los ciento y pocos años que van de 1797 a 1900 hay nueve matrimonios de americanos y dos de asiáticos, cuya naturaleza indicamos, ateniéndonos a los países actuales:

- 1797 - Rosario Martínez, de Cagua (Venezuela).
- 1807 - Dominga Bermúdez de Castro, de la Habana (Cuba).
- 1826 - Nicolás López, de Coro (Venezuela).
- 1862 - Antonio Gómez Quintero, de San Juan (Puerto Rico).
- 1884 - Manuel Cabañas, de Buenos Aires (Argentina).
- 1886 - María Soler, de Remedios (Cuba).
- 1888 - Manuel Cacheiro, de Mercedes (Uruguay).
- 1891 - Atilano da Veiga, de Mariel (Cuba).
- 1896 - Bonifacia García, de la Habana (Cuba).
- 1898 - Esperanza Vázquez, de Manzanillo (Cuba).



Fig. 2.- El Teniente General Tomás O'Ryan y Vázquez. Sus padres se casaron en A Coruña.

El citado Gómez Quintero, «oficial del Consejo Provincial de Orense», hijo de padre ferrolano, casa ese año con Emilia Calé y Torres, escritora coruñesa, con tertulia en Madrid a la que acudía, entre otros intelectuales de la hora, el malogrado Teodosio Vesteiro Torres, su primo.

Por otro lado, en 1897 y 1900, casan dos filipinos: Crispín Miranda, de Bigaa y Ricardo Villar, de Manila, teniente coronel y segundo teniente, respectivamente. Claro que, según cayeran en la etapa colonial o ya en la independiente, no serán o sí legalmente extranjeros.

Pero estos libros sacramentales proporcionan aún alguna sorpresa al respecto. Si bien es cierta la reciente incorporación a nuestra sociedad de individuos de raza negra, no lo es menos que, por aquellas calendas, ya hubo en esta ciudad, generalmente por su condición de siervos (esclavos), algunos negros, y de ellos los hubo que aquí casaron. No parecen haber dejado descendencia perdurable, o tal vez ésta no se eche de ver por haber perdido sus rasgos en los doscientos y más años transcurridos...

En efecto, en 1742 casan aquí «Caetano Manguela, de Angola y Juana María de la Costa de la Mina, cristianos nuevos y esclavos de D. Francisco Vela de la Cueva, del Consejo de su Majestad...» El apelativo portugués de ella -que en dos bautismos de sus hijos (ahora Bangela/Banguela por referencia a la región angolana de Benguela) pasa a ser «da Costa da Mina» -hace pensar fuera originaria de la actual Ghana, antigua Costa del Oro. (Este Vela moraba en Coruña por lo menos desde veinte años atrás, en que ya era oidor de la Audiencia y en esta parroquia casó dos hijas: Ana María, en 1746, e Isabel, en 1761, con Mauro de Figueroa y con Lorenzo Bouzada, respectivamente).

Otro «negro de nación, clarinero de la Justicia y Regimiento de esta ciudad», Manuel Pereira, casa en 1767 con Andrea González, viuda de Domingo Ares, blanca a lo que parece. Y en 1800 casa Juan Rial, asimismo «clarinete», que procede «de la Colonia del Sacramento, en la América», siendo «ex-esclavo de Lorenzo Rial (de donde su apellido y su supuesta raza negra), difunto, vecino de la ciudad de Santiago, quien le dio libertad antes de su primer matrimonio». Cierto, puesto que es viudo de Pascua Alonso cuando casa con Juana de Castro, ésta sí gallega. Y esa Colonia del Sacramento es la hoy histórica ciudad uruguaya que en un tiempo fue disputada por españoles y portugueses (sus fundadores) y a punto estuvo de costarle Tui a Galicia, pues por ella iba a ser canjeada...

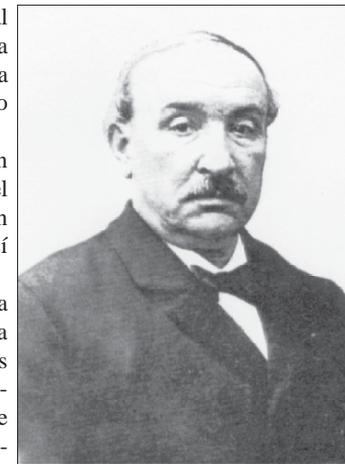


Fig. 3.- Eusebio da Guarda. Sus padres se casaron aquí.

IV. - NOBLES, MILITARES, AUDIENCIEROS

A la Audiencia y su cárcel, a la Capitanía y la Intendencia y a la aristocracia nos referíamos en el capítulo I. Pues a ellos volvemos para destacar que mientras estos últimos, en gran proporción, representaban las raíces del país, los funcionarios civiles y militares que nutrían aquellas instituciones se repartían entre gallegos y foráneos. Algo de ello lo vimos al tratar de extranjeros que siendo soldados aquí casaron. Como paradigma de funcionarios de alto nivel que matrimoniaron en la parroquia del señor Santiago, podemos citar a tres: Ire, Biedma y Latre, todos tres ostentando el (máximo y bivalente) cargo de gobernador y capitán general de Galicia, antes, en o después del matrimonio.

En 1745 casan «Leopoldo Adriano José de Riflart (Riffart), conde de Ire (título español de Flandes), gobernador y capitán general del Reino de Galizia» (el único de los tres que lo hace durante el desempeño de ese cargo y cuyo mandato fue el más largo de la historia -1734 a 1755-) con Joaquina de Aguilera y Orense, de Salamanca, hija del difunto conde de Casasola del Campo; representado el contrayente por su cuñado Tomás de Aguilera y Orense, el actual conde, ocupando el asiento del acta más de cuatro folios...

En 1767 casa el capitán de artillería Francisco Biedma/ y Zayas/ con María Josefa Pedrosa y Somoza, por Pedrosa de la familia propietaria de la antigua casa de los Ponte, contigua a esta parroquia y al palacio de los Bañales, (hoy Canillas), y por Somoza, prima del célebre juriconsulto Francisco Somoza de Monsoriu, de quien luego hablaremos. Este capitán será capitán general de Galicia, brevemente pero en dos ocasiones, 1799 y 1808 (o sea 30 y 40 años después de su boda).

Y en 1817, quien cuatro años más tarde será (efímero) capitán general de Galicia, casa aquí Manuel de Latre/ y Huarte/, por entonces teniente coronel mayor y segundo comandante del batallón de infantería Voluntarios de Aragón, como originario que era de Caspe, en Zaragoza. Y lo hace con Mariana Miranda Mon y Olmedilla, natural de Ribadeo.

Pasa, a través de los años, por estos libros, toda la vida administrativa, civil y militar, con sus instituciones y cargos. La Audiencia con sus abogados, procuradores, escribanos, oidores, relatores y receptores, secretarios de cámara, tasadores, ministros, archiveros, pasantes, oficiales, escuderos, alguaciles y alabarderos. La Capitanía y la Intendencia con sus contadores y tesoreros, sus comisarios de guerra y sus veedores; y la Contaduría de Marina. La Cárcel y la Galera con sus alcaides... y sus presos. La Contaduría Principal de Rentas; los regidores y corregidores de la ciudad. Los Correos Marítimos de la Carrera de Indias... Los soldados, en general, de los varios regimientos de guarnición en la plaza. También los nobles titulados y los hidalgos...

En 1727 casan el conde de Castroponce, Joaquín José de Luján y la hija de los marqueses de la Puebla de Parga, Isabel de los Cobos Bolaño, cuyo padre, Tomás de los Cobos, era por entonces capitán general (interino). (Aparece entre los testigos el conde de Maceda y Taboada).

En 1805 se registra el enlace del compostelano conde de Priegue, Juan Nepomuceno Ozores, con María Pastoriza Varela y Santiso. Debieron vivir en la casa número 22 de la calle Tabernas, donde luce el escudo de los Bermúdez de Castro de Anceis, antepasados de M^a Pastoriza. Sus nietos Javier Ozores Losada y Jesusa Pedrosa (que se velarán aquí en 1861 y residían en la plazuela de los Angeles) heredarán la ya citada casa de los Ponte, contigua a esta parroquia. (Jesusa Pedrosa era bisnietita de Antonio Pedrosa y Somoza, hermano de la también citada Josefa Pedrosa y Somoza casada con Biedma).

En 1814 se debió de realizar una de las bodas de *más campanillas*, la celebrada entre Francisco Javier Losada (no aún, pues no lo dice la partida, pero inminente) conde de Maceda y marqués de Figueroa, todo en uno, y la condesa de San Román, Joaquina Miranda, que habitarían, sin duda, el nunca debidamente llorado *palacio gótico*, demolido en los años 1930, sito al mismísimo final de la citada calle Parrote, esquina al paseo del mismo nombre (plazuela de Capitanía).

En 1838 casa aquí el que iba para marqués de Montesacro, Javier Zárate y Piñeiro, con María Circuncisión Sangro (a quien los tratadistas tuvieron el buen gusto de llamar por su sinónimo de María Manuela), de destacada familia coruñesa (actuando como testigos el conde de Priegue y Miguel Pardo-Bazán, abuelo de la escritora-condesa). La tragedia sobrevendría años más tarde en su pazo de Santomé do Mar, en que fue asesinado el contrayente (en vida de su padre, de ahí que no llegara a heredar el título), dejando, sin embargo, sucesión de este matrimonio.

En 1851 casa el futuro conde de Pallares, Manuel Vázquez de Parga, con María Paz de la Riba. Y en 1875 se celebra el matrimonio de Juan Loriga y Herrera y su prima Josefa Loriga y Parra: él, que en la ocasión estuvo representado por Fernando Torres Adalid, será creado, años después, conde del Grove. En 1882 casa el futuro primer marqués de Riestra, José María Riestra, con la hija de los condes de San Juan, Carmen Calderón. Y en 1892, el hermano de ésta, José Calderón, conde de San Juan, casa con Hermitas Novoa y Puga, sobrina del afamado jurista Luciano Puga, los cuales, sin llegar a tener descendencia, fallecieron, ella y él, el año siguiente, en el intervalo de sólo cuatro meses.

V.- LOS HIDALGOS

Hidalgos había en aquella Coruña, y sobre todo en aquella Ciudad Alta, para dar y regalar. Empezando por los hijos no titulados de los nobles. Y siguiendo por las familias de rancieros nombres como los Sánchez de Boado, los Labandeira o los Sánchez Vaamonde, los Tobía y los España y Luna, los Bañales y los Ginzo Borbón, los Hidalgo de Cisneros y los Ximénez de Saboya, los Bermúdez de



Figs. 4 y 5.- Palacio de los condes de San Román: único ejemplar de arquitectura civil gótica de A Coruña, demolido en los años 30, sito en la plazuela de la Capitanía General, con fachadas a la calle Parrote (ancha) y al paseo homónimo (estrecha). Casi contigua a ella (sólo otra finca por medio), por la derecha, se puede observar la casa de los marqueses de San Martín de Hombreiro (con 5 balcones en la primera y doble galería en la segunda planta).



Fig. 6.- Frente a la Dársena del Parrote, en plena Puerta Real, se alzaba la casona de los Tobía: adviértase la falta de los actuales edificios Casa Molina (dcha.) y Casa Rey (izda.), primera de la secuencia de galerías de la Marina coruñesa. Fue, durante muchos años, sede de "La Voz de Galicia" y hoy ocupa el solar un edificio de los años 70.

Castro y los Somoza de Monsoriu, los Aldao y los Sanjurjo, los Cornide Folgueira y los Osorio Ribadeneira... más tarde eclipsados o no por los Freire de Andrade y los Gundián, los Herbella y los De la Maza, los Torrado y los Pedrosa, los Del Río y los Sangro, los Vales Varela y los Areán, los Feijó y los Loriga, los Ozores de Prado y los Pardo-Bazán, los Rodríguez Abella y los Rodríguez-Losada, los Villardefrancos o los Molina Couceiro... unos del país y otros foráneos, la mayoría hidalgos, los menos comerciantes o funcionarios empingorotados. Y en la mayor parte hoy desaparecidos sus nombres por la dinámica convencional del método (paternalista) que arrumba con el resto de los apellidos fuera del paterno.

Siguiendo un orden, más o menos cronológico, de aparición, como en el teatro sucede, iremos haciendo desfilar las familias según se van casando sus, casi siempre, hijas mujeres, que son las que, conforme está legislado en el Derecho Canónico, deben efectuarlo en su parroquia de nacimiento y/o de residencia. Y lo haremos mediante una necesaria selección, eso sí, más bien arbitraria, atendiendo un poco a lo sonado del apellido y otro poco a lo que se prodiguen los enlaces del mismo aquí celebrados y registrados.

Sin que lo busquemos, nos damos de bruces con la casa número 1 de la vía que debe su nombre a la iglesia cuyo archivo estamos estudiando: la calle de Santiago. La casona de la Puerta Real a que vino a sustituir la actual había sido edificada por los riojanos TOBÍA. Concretamente por el matrimonio de Francisco Tobía (también Tubía) e Inés Alonso de Saavedra y Vilariño, que casan aquí al menos tres hijas: en 1704, Inés María Tobía y Saavedra con el veedor José Cetina y Ugarte, en 1707 María Nicolasa Tobía y Saavedra con Juan Antonio de España y Luna, en 1710 María Rosario Ventura Tobía y Vilariño (que prefirió ese otro apellido materno), con el licenciado Francisco Calviño Villar y Pulleiro. Otra hermana no registrada/casada aquí fue Ana Tobía, cuyo hijo Miguel de la Bárcena sí casó en ésta, en 1722, con María Rosa Somoza y Patiño. Otra nieta (como Miguel) de Miguel e Inés, Francisca Manuela Tobía y Bermúdez de Castro, casó aquí (1723) con José Francisco de Oca y Cadómiga.

Hijo de los España Tobía fue Antonio Vicente España, que, con su mujer Josefa Mera y Giráldez (también Guiráldez) fueron padres de María Antonia España y Mera. Esta señora (que casó en segundas y en Mondego con el ilustrado José Cornide, cuyo matrimonio se registró aquí en 1775) casó en primeras nupcias con José Micael Osorio y Ribadeneira. Bodas de cuatro hijos se celebraron en Santiago de Coruña, a saber: en 1792, M^a Angustias Osorio con el artillero José Losada Mandiá; en 1794, Vicenta María (hacemos gracia al lector de enumerar sus cinco apellidos) con Antonio de la Cruz (atención a este nombre); y en 1795, Antonio María Osorio con Josefa de Leis y Francisca Osorio con Ramón Torrado, «dueño de la casa y torre de Asadelos» (Rianxo). Un nieto de estos Torrado Osorio, otro Ramón Torrado, casará en San Juan de Santiago (y será registrado en Santiago de Coruña en 1840) con Carmen Ozores Varela, cuya hija, Pilar Torrado y Ozores, casará aquí (1861) con el artillero Ramón Jove y Hevia; y cuyo nieto, el capitán Pedro Torrado Atocha, lo hará (1896) con Manuela Varela de la Cerda. Del genearca Miguel Tobía a éste su séptimo nieto pasamos a salto de mata por casi 200 años de historia coruñesa, según este esquema: Francisco Tobía, padre de Nicolasa Tobía, madre de Antonio España, padre de Antonia España, madre de Francisca Osorio, madre de Antonio Torrado, padre de Ramón Torrado, padre de Adolfo Torrado, padre de Pedro Torrado: estamos ante una ascendencia/descendencia absolutamente directa, aunque no en su totalidad por línea de varonía. (Esquema número 1).

Pero retornemos cien años atrás, a aquel casamiento de 1794.

El hijo recuperado de Don Ramón de la Cruz

Entonces casa nuestra vecina Vicenta Osorio (nieta de Antonio España y Tobía) con Antonio de la Cruz Cano y Magán, capitán de artillería, hijo de los vecinos de Madrid, Ramón de la Cruz y Cano, difunto, y Margarita de Magán. No sabemos si la investigación, al cabo de cien años, ya lo ha descubierto, pero por si no, ahí queda. La Enciclopedia Espasa, en su artículo de ocho páginas, dedicado a esa institución madrileña que fue Don Ramón de la Cruz (con ese «don» indisolublemente incorporado a su nombre, como caso excepcionalísimo, en el mismo nomenclátor de la villa y corte y mismísimo barrio de Salamanca), afirma que «... tuvo varios hijos, pero no se sabe con certeza cuántos fueron...» el mismo Cotarelo (padre de nuestro Cotarelo Valledor) que ha avanzado más que nadie en estas investigaciones («Don Ramón de la Cruz y sus obras», 1899) asegura que no tiene valor real la apreciación de don Agustín Durán, cuando supone que un hijo de Don Ramón, llamado Antonio, fue comandante general de artillería española en la gloriosa batalla de Bailén. La pobreza del padre, que contaba con muy limitados medios para costear a su hijo los gastos no pequeños de una carrera de esa naturaleza y el no aparecer en los documentos oficiales ni en los privados este ilustre personaje como hijo de Don Ramón, vienen a echar por tierra las suposiciones de Durán».

Pues no, a la vista del asiento transcrito de nuestra parroquia de Santiago, hay que quitarle la razón a Cotarelo (padre) para dársele al Sr. Durán: el más popular de los saineteros dieciochescos, autor de más de 500 obras, tuvo ese hijo y no pudo casarlo, ni a la distancia, por la simple razón de que ya muriera, si bien sólo tres meses atrás. Que quede claro.

Quince meses después del casamiento de Inés Tobía, ya en 1705, reciben las velaciones (con lo que estamos indicando que casaron en otra parte con anterioridad) Gabriel Bernardo / Sánchez /de



Fig. 7.- Don Ramón de la Cruz, cuyo hijo casó en Santiago da Coruña.

Fig. 7.- Don Ramón de la Cruz, cuyo hijo casó en Santiago da Coruña. Del genearca Miguel Tobía a éste su séptimo nieto pasamos a salto de mata por casi 200 años de historia coruñesa, según este esquema: Francisco Tobía, padre de Nicolasa Tobía, madre de Antonio España, padre de Antonia España, madre de Francisca Osorio, madre de Antonio Torrado, padre de Ramón Torrado, padre de Adolfo Torrado, padre de Pedro Torrado: estamos ante una ascendencia/descendencia absolutamente directa, aunque no en su totalidad por línea de varonía. (Esquema número 1).

Pero retornemos cien años atrás, a aquel casamiento de 1794.

El hijo recuperado de Don Ramón de la Cruz

Entonces casa nuestra vecina Vicenta Osorio (nieta de Antonio España y Tobía) con Antonio de la Cruz Cano y Magán, capitán de artillería, hijo de los vecinos de Madrid, Ramón de la Cruz y Cano, difunto, y Margarita de Magán. No sabemos si la investigación, al cabo de cien años, ya lo ha descubierto, pero por si no, ahí queda. La Enciclopedia Espasa, en su artículo de ocho páginas, dedicado a esa institución madrileña que fue Don Ramón de la Cruz (con ese «don» indisolublemente incorporado a su nombre, como caso excepcionalísimo, en el mismo nomenclátor de la villa y corte y mismísimo barrio de Salamanca), afirma que «... tuvo varios hijos, pero no se sabe con certeza cuántos fueron...» el mismo Cotarelo (padre de nuestro Cotarelo Valledor) que ha avanzado más que nadie en estas investigaciones («Don Ramón de la Cruz y sus obras», 1899) asegura que no tiene valor real la apreciación de don Agustín Durán, cuando supone que un hijo de Don Ramón, llamado Antonio, fue comandante general de artillería española en la gloriosa batalla de Bailén. La pobreza del padre, que contaba con muy limitados medios para costear a su hijo los gastos no pequeños de una carrera de esa naturaleza y el no aparecer en los documentos oficiales ni en los privados este ilustre personaje como hijo de Don Ramón, vienen a echar por tierra las suposiciones de Durán».

Pues no, a la vista del asiento transcrito de nuestra parroquia de Santiago, hay que quitarle la razón a Cotarelo (padre) para dársele al Sr. Durán: el más popular de los saineteros dieciochescos, autor de más de 500 obras, tuvo ese hijo y no pudo casarlo, ni a la distancia, por la simple razón de que ya muriera, si bien sólo tres meses atrás. Que quede claro.

Quince meses después del casamiento de Inés Tobía, ya en 1705, reciben las velaciones (con lo que estamos indicando que casaron en otra parte con anterioridad) Gabriel Bernardo / Sánchez /de



Fig. 8.- Entre Capitanía General y la torre de Santiago se erguían las viejas casas de los Bañales y de los Ponte, frente a la Praza da Fariña (hoy dividida entre Gral. Azcárraga y Constitución). Actualmente, edificios reconstruidos por los condes de Canillas y la familia Sáenz de Buruaga.

BOADO y Andrea Casilda de Ulloa y Miranda (o Miranda y Ulloa). Esta pareja casará en la misma, según pudimos averiguar, a tres hijos: en 1729, José Boado Miranda y Ulloa con Rosa / Bugarín / Colmelo y Andrade y María Nicolasa Boado y Miranda con el procurador Antonio de Miramontes; y en 1740, Francisco Sánchez de Boado con Juana Salazar (ver esta familia más adelante).

Sólo estos tres enlaces dan origen a otros tres en la generación siguiente y a otros tres en la posterior, completando un número de diez matrimonios, que nos empujan a otorgar a esta familia el «premio a la fidelidad parroquial» con nuestra iglesia... y ello sin tener en cuenta otros muchos Sánchez Boado que, por el momento, no logramos entroncar con estos, pero son, sin la menor duda, del mismo clan.

Hijo de José y Rosa fue Nicolás Boado y Bugarín que, en 1759, casa aquí con Juana Vázquez. Su hija Josefa Boado y Vázquez casa en 1782 con el teniente José Carvajal, su otro hijo, Manuel Boado y Vázquez, oficial de la Contaduría del Ejército, casa en 1800 con Ramona de la Quadra, y una tercera hija, Vicenta Vázquez Boado (sic), casará en 1805 con el famoso jurista Bernardo Herbella (viudo de la tía carnal de Vicenta, como hermana de Nicolasa, Ignacia Boado).

Volviendo a la segunda generación, tenemos que, la hija de M^a Nicolasa y Miramontes, María Salvador (sic) Miramontes y Boado casó (1760) con el abogado Vicente Vázquez Montenegro y, por fin, Antonio Boado Salazar, igualmente abogado, hijo de Francisco y Juana, casó (1769) con Ventura Herce Mendoza, teniendo a Ubalda, Vicente, Prudencia y Antonina Boado y Herce (esta anotación fue omitida en su día y asentada aún en 1783). (Esquema número 2)

Más adelante desarrollaremos otra (o la misma) familia Sánchez Boado posterior, cuyo entronque con ésta es más que probable. Y no queremos pasar por alto el indudable pariente de estos S. de Boado, el procurador Andrés Labandeira. Este personaje, que figura como Andrés Sánchez Labandeira y Boado al casar aquí (1724) con M^a Juana de Barbeito y Prego, aparece (como viudo de Juana María Prego de Montaos) aquí anotado y ya simplemente como Andrés Labandeira, al casar en segundas y en Gándara (Zás, 1732) con María Francisca Villaverde y Anaya. Casará aquí, al menos, dos hijas: Josefa Prego (de su primer matrimonio) con José López de Matos (1742) y, mucho después (1787)



Figs. 9-10.- Casas de los Bañales y los Ponte (grabado y fotografía), junto a los ábsides de Santiago da Coruña.

Nicolasa Labandeira con Pedro Benito Martínez (ésta del segundo matrimonio). No sería improbable fuese hermano de ésta el también procurador Pedro Sánchez Villaverde, que casa (1760) con María Rita de Villar y Vigo (la cual, viuda, torna a casar, en 1779, con otro procurador, Manuel Mejía Romero), los que, a su vez, casarán aquí cuatro hijas: María Francisca (1782) con Francisco Bernardo de Castro, Vicenta (1787) con Gregorio Ares, María (1800) con el procurador Miguel Arcay, y Teresa (1821) con Francisco Pérez García.

Otra familia de relieve de la que tenemos noticia temprana es la BAÑALES, de ascendencia vasca. Antonio Bañales de la Concha y Benita Froilana de Moscoso y Gayoso casan aquí, que sepamos, a tres hijos: el primero (1716) el licenciado José Bañales de la Concha, con Josefa Ginzo y Ballesteros (Borbón y Ginzo, Ginzo de Borbón o Ballesteros y Borbón, que de todas esas formas se hacía conocer), cuyo tío-bisabuelo fuera nada menos que Enrique IV de Francia (y su trisabuela Juana III Albret, última reina de Navarra). (Curiosamente, otro Borbón, éste procedente de Gijón, casa aquí mismo en 1730: Benito Antonio Borbón y Alvarez Pondal). Otras dos hijas casan, Angela María Bañales (1731) con Pedro Ginzo Ron y Hermida, y Rosa Paula Bañales y Moscoso (1732, en Santa María, donde no aparece registrado y sí aquí sus velaciones) con el abogado Bernardino de Lago y Moscoso, de la Academia de Agricultura de Galicia, viudo y con descendencia de M^a Josefa Bermúdez de Porras (con quién también fuera velado en ésta, en 1714).

Volviendo a la rama de José Bañales (cuya viuda Josefa «de los múltiples apellidos» volvió a casar aquí, en 1734, con el procurador Manuel Antonio Romero y Caamaño), tenemos que su hija Nicolasa Bañales casa (1740) con Vicente Alvarez de Neira, jurista de nota, y la hija de ambos, M^a Josefa Alvarez Bañales (1766) con Francisco Pardo y Aguiar.

Otro hijo de José Bañales, Manuel, debió de ser padre de otro Manuel Bañales, padre, a su vez, de Manuel Bañales de Borbón, de Santa Marta de Babío, que casó en nuestra parroquia (1855) con Casilda Areán y Queijas. Esta señora, casada en segundas nupcias con Tomás Caramés, aportaría a su hija Carmen, condesa de ese título (por su enlace con el compostelano Francisco Piñeiro y Diago, celebrado aquí en 1903), el palacio de Canillas, contiguo al de los Ponte y con frente a la plaza Constitución, cuya actual edificación sustituyó, bien entrado este siglo, a la vieja casona de los Bañales. (Esquema número 3).

Por esos mismos años nos encontramos, en 1715, con el enlace entre María Rosa Francisca Salazar y Pulleiro y Pedro Díaz de Estrada. El padre de ella era Antonio Ventura Salazar y Alvarado, que casó en primeras nupcias con María Pulleiro Álvarez y Tobar y en segundas con Bernarda Sanjurjo y Arellano, con sucesión de ambas (la cual, viuda, casaría, también en segundas, aquí y en 1736, con Juan Ignacio Varela y Seoane, pasante). De aquella sucesión hemos localizado, a más de la citada, las bodas de su supuesta hermana Josefa Pulleiro, en 1714, con el pasante Pedro Tojo de Castro, y las de sus medio-hermanos (que no hermanastros, como vulgarmente, se ha dado en extender) Juana Joaquina Salazar (1740) con Francisco Sánchez de Boado y Miranda (ver más atrás) y Juan Benito Salazar y Alvarado (1751) con Margarita Codesido y Vereá. De otros dos hermanos (Pedro Salazar con Pascuala del Villar y Antonio Ventura Salazar con M^a Rosa Otero y Mandiá) aparecen casamientos de sus hijos respectivos: Domingo Antonio Salazar (1792 con María Nicolasa de Aldao) y María Carmen Salazar (1786 con el militar destinado en Ceuta, Rafael de Vegas). Por su parte, Juana Joaquina casa aquí, como ya vimos (1769), a su hijo Antonio Boado y Salazar con Ventura Herce, y Juan Benito (1780) a su hija Rosario Salazar y Alvarado con Miguel Belorado: todo un récord de nueve matrimonios en tres generaciones de la misma familia. (Esquema número 4).

La segunda mitad del siglo XVIII

Pasadas tres décadas de aquel 1715 nos encontramos en los libros matrimoniales de la parroquia de Santiago con la boda (1748) de Florencia SOMOZA y Taboada y Francisco Javier Yáñez de Abaúnza. Ella era hija de Antonio Somoza de Monsoriu y de Florencia Taboada y Ulloa (casados en Santa María en 1711). Un mes antes, e inmediatamente a éste, aparece en el libro el matrimonio de su hermana Mariana Somoza, viuda de Eusebio Mugartegui, con Luis de Oviedo, oidor de la Audiencia. Hermanos de ambas fueron Juana y José Somoza. Juana, casada con Antonio Benito de Pedrosa (cuya hermana, M^a Agustina Pedrosa, casó aquí en 1749 con Miguel Maldonado), casó aquí a sus hijos M^a Josefa Pedrosa (1767, véase más atrás) y Antonio Benito Pedrosa (1771, precasado en Zamora dicho año) con Fermina Giráldez y Mendoza, cuyo hijo Simón María Pedrosa casó también aquí (1798) con Jacoba Moscoso, y el hijo de éstos Santiago Pedrosa (1835) con Joaquina Álvarez



Fig. 11.- En el medio-medio del Paseo del Parrote se yergue todavía la casona de los Ordóñez, la galería más cumplida de la zona, con fachada principal a la calle Tabernas (frente a la casa de los Pardo-Bazán, actual Real Academia Galega). Todavía figura allí un escudo que haría referencia al duque de Villahermosa.

Maldonado, suegros del conde de Priegue. José Somoza y Taboada, el otro hermano, enlazó con Angela Pardo y Patiño, cuyos hijos casados aquí fueron: José Somoza, ministro del Crimen, casado con Carmen Boán (1768), M^a Josefa Somoza casada con el capitán Alvaro Quindós (1769), Joaquín Somoza, capitán de fragata, casado con Micaela Aldao (1798) y el tan famoso y ya citado como tardío Francisco Somoza de Monsoriu casado con Micaela del Monte y Pita da Veiga, aún en 1805... con 63 años. (Esquemas números 5 y 11).

Otra familia de apellido muy extendido por la geografía coruñesa, los Sánchez VAAMONDE, ha dejado su huella en los libros santiaguinos. En 1755 casan aquí Pedro Antonio Sánchez Vaamonde (de Codesoso-Sobrado y homónimo del ilustrado canónigo de Curtis, de una generación posterior) y María Bernarda de Castro y Lobera (ya castellanizado Lobeira). Cuatro hijas suyas casarán también en ésta: Bernardina Schz. Vaamonde y Lobera con Matías López de Lago (1781), Benita, con el abogado Roque Carrero (1784), Joaquina con Jacobo Becerra (1785) y Josefa con Alonso de Castro (1786). Aquella M^a Bernarda era hija de Andrés Antonio Fernández Lobeira casado aquí (1771) con Juana María Ventura Vázquez de Castro (o Lorenzo de Castro). (Esquema número 6). Otra hija de estos, Isabel de Castro y Lobera, casará aquí en 1760 con Pedro Antonio Abad y Fajinas, receptor de la Audiencia, y dos hijas de estos, Juana y Elena Abad, en 1780 y 1793, respectivamente, con Roque de Noya y Domingo Cancio: esos Juana y Roque serán los abuelos maternos de la escritora coruñesa Virginia Felicia Auber.

En 1770 casan aquí José Antonio DE LA MAZA y Mariño de Lobera (de linaje paterno probablemente montañés y él de Santa Eulalia de Nantes, en Sanxenxo) y María Victoria Somoza. Su primogénito, José María, aquí nacido ese mismo año, casa con Josefa Quiroga y Hermida y fueron los padres de Ramón María de la Maza, casado también aquí (1844) con Petra Agar y Roldán, hija de Francisca Roldán Riobóo y del eminente político Pedro Agar (cuya casa número 1 de la calle Real cae al tantas veces pedestramente llamado «calle del Agar» y otras confundido con el «callejón del Lagar», en otra zona). (Esq. nº 7).

Es dicho matrimonio el tronco de extenso y proficuo árbol genealógico. Ocioso parece indicar, lo hacemos como simple orientación del lector, las diversas ramas de aquél, a partir de sus hijos, entre los que citaremos: Amalia de la Maza y Agar, casada con Pedro Barrié (padres del conde de Fenosa); María Teresa, casada con José Arias (abuelos de la condesa de Fenosa); Leopoldo de la Maza, casado con su prima Amelia G. de Paredes (a cuya descendencia, los condes de Taboada, pertenece la susodicha casa de Real, 1), y Josefa, casada con Evaristo Martelo Paumán del Nero, marqués de Almeiras y escritor (propietario, entre otros, del palacio de la Franja).

En el año de la Revolución Francesa, 1789, casan aquí María de Castro, viuda del procurador José Gundián, con el escribano Blas Antonio Estévez. Ella no era sino M^a Sinforosa Cañás y Castro, quien, con aquel su primer marido, José Gundián y Bañales (y volvemos al clan Bañales) había tenido varios hijos, algunos de los cuales casaron luego también aquí: Andrea (1798) con Francisco Ferrer y Albá, nombrado industrial; Isabel (1803) con el ourensán Fernando Martínez Villarroel; y José, abogado (1806) con Vicenta Sequeiros. Esta Vicenta era nieta materna de Antonio Cernadas y Rosa María López Bermúdez (casados aquí en 1751) e hija de María Dolores Cernadas e Isidro Antonio Sequeiros, abogado (íd. 1770). Sus hermanas: Jacoba (casada en 1810 con Salvador Pérez del Cerro, capitán de marina) y Francisca Sequeiros y Cernadas (ídem 1814 con Manuel Fernández Trabanco, oficial de la Contaduría de Rentas), eran todas nuestras feligresas. Francisco Ferrer y Andrea Gundián fueron padres de José Ferrer y Gundián, casado aquí (1831) con Graciana Salleras (ver el capítulo de extranjeros).

El siglo XIX

En este recorrido aparentemente caprichoso y no rigurosamente cronológico llegamos a 1801, inaugurando el siglo XIX con el matrimonio de Gonzalo Agustín de BRAÑAS, receptor de la Audiencia (de Aranga) y Juana Rodríguez Valseca: dos hijos suyos casarán aquí, en 1818 y 1836, respectivamente: M^a Agustina con el procurador Francisco de Puente y Freire, y Vicente María Brañas con Severiana Sánchez Boado y Reguera. Ambas parejas darán origen a intelectuales coruñeses de primera línea: por un lado, los escritores José (1824-1857) y Ricardo Puente y Brañas (1835-1880); por el otro, Gonzalo Brañas Sánchez Boado, periodista, padre de los profesores Esperanza y Gonzalo Brañas Fernández. (Esquema número 8).

Por su lado, esos Sánchez Boado (que esperamos conectar con los ya tratados) procedían de Antonio y Gertrudis Reguera, que casaron en esta parroquia de Santiago a tres hijos: María Dolores Boado (1821) con el juez Miguel Salleras (viudo de Margarita Hirigoyen); Severiana (con Brañas), y Nicasio (el mismo 1836) con Joaquina Díaz (viuda de Andrés Vales Varela). Este último matrimonio casa aquí a su hija Gertrudis Schz. Boado (1866) con Leandro Pita y Lamas (de Mera, en Ortigueira),



Fig. 12.- Aquí casaron los padres del Almirante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal.

padres de Carmen Pita, casada aquí (1899) con el comandante Fernando Leal, y el intelectual y ruralista Leandro Pita Schz. Boado, padre del político Leandro Pita Romero.

Veamos otra familia frecuentadora de la vicaría santiaguina. En 1817 casan aquí José María Bermúdez de Castro y Pardo y M^a Carmen Mosquera y Ribera. Dos hijos suyos seguirán su ejemplo: José Gaspar (matrimonio celebrado en el solar paterno de San Pantaleón das Viñas y anotado en estos libros, 1847) con María Aurora del Río y Ozores, sobrina del ilustrado Bernardo del Río y de Manuela María del Río, aquí también desposada (1813) con Benito Ulloa de Parga. El capitán de artillería José Gaspar y M^a Aurora casarán aquí a: Roberto (1878) con Felisa Feijóo Belorado y Alfredo (1882) con Isabel Pla y Santos, padres estos de Ramón Bermúdez de Castro y Pla, presidente que fue de la antigua Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo. El otro vástago Bdz. de Castro y Mosquera que casó aquí (1848), Amalia, lo hizo con el más tarde general astur Mamerto Díaz de Ordóñez. Esta familia acabó habitando el inmueble número 12 de la calle Tabernas (la galería privada más ancha del Parrote) que en el siglo anterior fuera residencia del duque de Villahermosa (homónimo, pues, del flamante museo Thyssen madrileño). Dos hijas suyas casaron aquí (1883 y 1888): María Dolores con el andaluz Luis Gómez González-Sabina (y ya en 1906, en segundas, con el abogado Florencio Urioste y Taibo); María Aurora con el comandante Carlos Mas y Zaldúa. (Esquema número 9).

Por otra parte, esos Mosquera provenían de Gonzalo Mosquera y Aranda y Joaquina Ribera y Pardo, que casaron aquí tres hijas: la citada M^a Carmen (con Bdz. de Castro), Joaquina (1821) con Miguel Pardo y Bazán (en cuyo abuelo diputado nace el apellido compuesto de la condesa-escritora) y María Luisa (1823) con el futuro conde de Torre-Múzquiz Nicolás Múzquiz y Chaves, sobrino del arzobispo compostelano de ese apellido. Finalmente, los Feijóo de aquella Felisa casada con Roberto Bdz. de Castro derivaban de los lalinenses José Feijóo y María Lorenza Taboada, que casaron aquí un hijo: Manuel (1855) con M^a Estrella Belorado y Pita da Veiga, y cuyo otro hijo, Joaquín Feijóo y Taboada casará en la misma a dos hijas: M^a Pilar (1887) con el pintor y magistrado Alfredo Souto y Cuero (padres del pintor Arturo Souto y de la marquesa de San Martín de Hombreiro) y M^a Consuelo Feijóo y Freire de Andrade (1888) con el capitán catalán José Bernabeu. (Una hermana de Alfredo, Amelia Souto y Cuero, casó aquí, aquel mismo año, con Evaristo Casares Teijeiro, hijo del eterno rector de la Universidad compostelana, Antonio Casares).

Otros Bermúdez de Castro, que eran más conocidos por SANGRO, habitantes en el palacio de Damas, 11, relacionados con esta feligresía, fueron los tres hijos de Francisco Bdz. de Castro y Sangro y M^a Jacoba Páramo y Santiso, que aquí casaron: M^a Jacoba Sangro (1828) con Juan José Quiroga, de Lugo, cuyo hijo Juan, capitán, casó aquí (1860) con Teresa Losada y Gros; Francisco Sangro (1828) con Manuela Josefa Rueda, cuyas hijas Eugenia y Josefa casaron aquí (1862 y 1867) con los

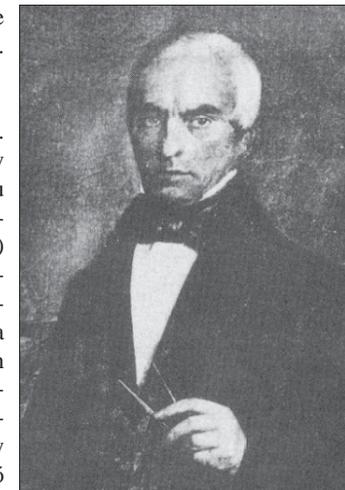


Fig. 13.- El geógrafo y cartógrafo Fontán (según óleo de Esquivel).

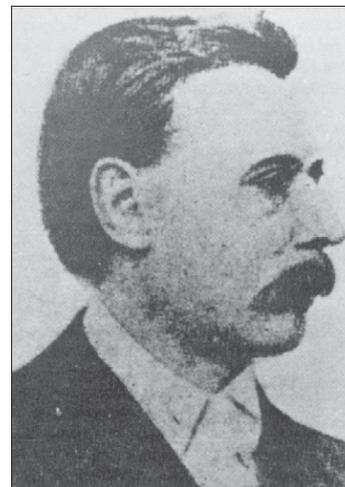


Fig. 14.- El impresor Manuel Soto Freire.

comandantes Enrique Giménez y Celestino de Castro; y M^a Circuncisión Sangro (1838) casada (según vimos) con Javier Zárate. (Esta segunda generación retomó el Bdz. de Castro). (Esquema número 10).

Otro núcleo familiar destacado, el formado por el Dr. Julián Areán («catedrático de número que fue de la Escuela Especial de Ciencia de Curar», en la Universidad de Santiago) y M^a Pastoriza Queijas de Castro, casó en ésta de Santiago cuatro hijos, a saber: M^a Concepción (1855) con el capitán burgalés Lorenzo Calzada; Casilda (el mismo año y, como ya dijimos) con Manuel Bañales y Borbón; M^a Jesusa (1861) con Francisco Sáinz, también burgalés y capitán, y Francisco Javier Areán, en segundas nupcias (1871) con Juana Ozores.

Antonio Loriga y Rosa Taboada fueron padres de Juana Loriga y Taboada, casada aquí (1858) con Justo Pelayo Cuesta y Nuñez, sobre el que volveremos. También casaron aquí cuatro nietos de otros tantos hijos de aquellos, por este orden: de Francisco Loriga, eminente hombre público: Juan Loriga, capitán de artillería (1875, como ya vimos, con su prima Josefa); de Joaquín Loriga: Josefa (que es la anterior); de Santiago Loriga: M^a Pilar (1886) con el comandante Enrique Amado; y de Josefa Loriga: Antonio Durán Loriga (hermano de Juan Jacobo y como él capitán de artillería) con (1893) Luisa Marquina. Esta era hermana de María Marquina, casada aquí también (1895) con el comerciante Eduardo del Río y Santos.

Finalizamos este largo capítulo con LAS CINCO HERMANAS MARTÍNEZ. En efecto, Faustino Martínez, astur, y Teresa Caamaño casaron aquí, todo un récord, cinco hijas: Filomena (1870) con el curial Manuel Cristóbal, cuyo hijo, Julio Cristóbal enlazaría aquí (1892) con Juana Casanova; Dolores (1871) con Juan Montel; Concepción (1882) con Antonio Botana; África (1882) con Germán Seijo; y Vicenta Martínez Caamaño (1885) con Juan López Couto.

VI.- NOMBRES QUE HICIERON HISTORIA (1789-1899)

Algunos ya fueron adelantados en las páginas precedentes. Aquí haremos un breve recorrido, rigurosamente cronológico esta vez, a través de unos cuantos matrimonios, casi todos en el XIX, por una serie de personajes célebres que en la parroquia coruñesa de Santiago comenzaron su historia... o su prehistoria.

1789 - Casa Antonio Payán de Figueroa, diputado en 1810.

1797 - Casan Alejandro Gutiérrez de Rubalcava y Medina, teniente de fragata y caballero de Santiago, natural de la ciudad de Cartagena, con Ana Casal Varela, Lamas Segade y Bugueiro (indudable pariente del prohombre melidense Mateo Segade Bugueiro). Serán los padres del almirante Joaquín G. de Rubalcava y Casal (Ferrol, 1803).

1812 - Edmundo Tomás O'Ryan (del que ya hablamos en el capítulo de extranjeros).

1816 - Hijo del desventurado creador de Sargadelos, casa Ramón Ibáñez Llano y López Acebedo, coronel de artillería y caballero de la orden de Carlos III, natural de Ribadeo, con María Dolores Labandeira y Mata, hija de los señores del pazo de San José.

1822 - Nicolás Franco y Sánchez, oficial segundo de la Contaduría de Marina, viudo de María Banzas, casa con Francisca de Lago y Costa: serán bisabuelos de Francisco y Ramón Franco Bahamonde.

1824 - El Dr. Domingo Fontán Rodríguez, natural de Santa María de Portas, arciprestazgo de Salmés, casa con Manuela Ribas y Gómez (que acabará siendo «de la Riva»), hija de Pedro da Riba y M^a Carmen Gómez, aquí casados en 1804. Se trata nada menos que del insigne geógrafo y cartógrafo,



Fig. 15.- Don Francisco Bermúdez de Sangro, embajador en Londres (1808) y diputado por Betanzos (1812).

uno de los pocos que merecieron descansar en el compostelano panteón de gallegos ilustres, en Bonaval. Con éste se completa la serie documental de su vida, que hasta ahora sólo contaba con las actas de bautismo y defunción.

1844 - Casan, sucesivamente, José Fermín de Muro y Nicolás de la Riva, diputados que fueran, respectivamente, en 1837 y 1840.

1858 - Justo Pelayo Cuesta y Nuñez, teniente fiscal de esta Audiencia, natural del puerto de Marín (de padre astur y madre gallega) casa, según ya adelantamos, con Juana Loriga y Taboada, hija del difunto Gral. Antonio Loriga. Cuesta llegó a ministro de Hacienda.

1863 - Manuel Policarpo José Soto y Freire, natural de Lugo, casa con Cándida Fernández Trelles y Casas, de Elviña. Fue el más famoso impresor de su tiempo y empresario periodista pionero. Como botón de muestra bastarían la «Historia de Galicia» de Murguía» y la «Gramática Gallega» de Saco y Arce, por él editadas.

1864 - Casan Pedro Basa y Amelia Villardefrancos, padres del escritor Leopoldo Basa.

1865 - Pascual Veiga Iglesias, de Mondoñedo, casa con Juana Valenzano. Parece ocioso aclarar que se trata del célebre músico, tan vinculado a nuestra ciudad, autor, entre otras, de la «Alborada» y el «Himno Gallego».

1866 - Felipe Pedreira con Asunción Taibo, padres del escritor Leopoldo Pedreira.

1868 - Celebrado en San Martín de Meirás, figura aquí anotado el casamiento de la eminente vecina de la calle Tabernas, número 11, Emilia Pardo-Bazán y de la Rua con José Quiroga y Pérez Pinal, natural de Santa Eulalia de Banga (cuyo hermano Eduardo Quiroga sí casaría aquí en 1882, con Carmen García del Hoyo).

1868 - Meses después casa el banquero Narciso Pérez de Obanza y Díaz, de Ribadeo, con su prima Elisa Alonso y López.

1869 - Casan Francisco Alcaraz, de Murcia y Feliciano Fernández, de Escalante (Santander): serán los padres del héroe cívico Francisco Alcaraz, aquel obrero «que perdió su vida el día 2 de agosto de 1897 por salvar la de tres mujeres en la playa del Orzán».

1873 - Santiago Casares de la Paz, de Compostela, casa con Rogelia Quiroga, de Cambre, y serán los padres de Santiago Casares Quiroga, el célebre y nunca bien ponderado político y hombre de estado republicano.

1873 - Inmediata a la anterior, se halla la anotación del matrimonio de José Cebreiro y Cesárea Portas, abuelos del pintor Cebreiro.

1874 - Camilo Rodríguez-Losada y Ozores, de Ourense, comandante de artillería y fundador de nuestras Escuelas Populares Gratuitas, casa con Felipa Rebellón y Vázquez y serán padres del arquitecto y músico de su apellido, cuya casa familiar está en la calle Tabernas, número 30, esquina al Parrote.

1882 - Casan Antonio Aperribay y Pazos (coruñés de stirpe paterna vasca) y Amparo Pita da Veiga, de Mondego, padres del político Ángel Aperribay.

1882 - El mismo año casan Federico Pérez de Tapia y Segade y Matilde Frade Sande: él no es otro que el popular ex-alcalde Federico Tapia.



Fig. 16.- El músico Pascual Veiga.

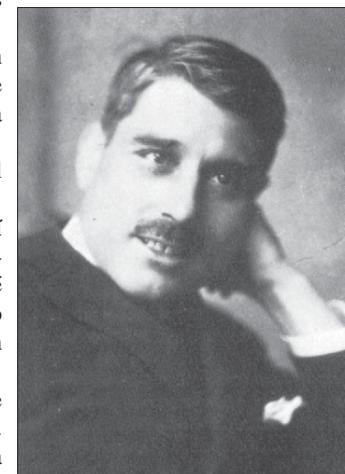


Fig. 17.- Los padres del sabio Doctor Nôvoa Santos se casaron aquí y aquí nació su hijo.



Don Eduardo Magariños y Compañes, Caballeros de la Cruz Blanca de segunda clase de la Orden del Mérito Militar y Archivero del Ministerio general Castellano C.^o

Certifico: Que en el legajo veintiocho de este Archivo de mi cargo, donde se custodian libros parroquiales pertenecientes al Regimiento Infantería de Aragón, entre ellos hay uno señalado con el número once correspondiente al primer Batallón de dicho Cuerpo; y al folio nueve vuelto de este libro se halla la partida de Bautismo cuyo tenor es el siguiente:

Partida = Juan Bautista Calisto Fernández = En la Plaza de la Corona a catorce de Octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve, en la Iglesia de San Martín parroquial de esta Ciudad, yo D. Fernando Rodríguez Capellán párroco por S. M. del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Aragón número veintinueve, bauticé solemnemente a un niño que nació a las tres y media de la mañana del día catorce; se le puso por nombre Juan Bautista Calisto, es hijo legítimo de Vicente Fernández Maestro, número del primer Batallón de este Regimiento; y de Vicenta de la Torre, naturales y vecinos de Santa Marta de Teja Provincia de Orense, abuelos paternos Juan Fernández y Escolástica Merriada; y Maternos, Domingo de la Torre y Antonia Vallije, ambos del distrito San

Martin de Valle, sucesivos padrinos D. Juan Sopena de Meada y llamada; natural de Meira Provincia de Lugo, y D. Clara Comaño natural de la Ciudad de la Coruña, a quienes advertí de la obligación y parentesco espiritual que contrajerón; y para que conste, estubo y autorice la presente partida en el libro de bautizados de este Batallón, a catorce de Octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve. siendo testigos los Sargentos primeros Manuel Par y Saturnino Par, y segundo del mismo Batallón, Juan Solano; y para que conste lo firmo = Fernando Rodríguez.

Esta conforme en un todo con su original a que me refiero; y para que conste donde convinga, heyo la presente sellada con el de este Archivo y Visada por el Sr. Director general Castellano en Madrid a diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Eduardo Magariños y Compañes



V. B.

El Archivero general
Cristóbal Otero

Fig. 18.- Certificado de la partida de bautismo de Juan Bautista Calisto Fernández.

1884 - Casa (la primera de tres nupcias) Juan Fernández Latorre, reciente fundador de «La Voz de Galicia», con Teresa Galcerán, viuda, de Mugarbos: sobre esto volveremos en breve.

1885 - Casan Ramón Nóvoa Gutiérrez, sargento de artillería, de San Félix de Gesta, con Rita Santos Varela, de Santa María de Rutis, padres del sabio médico Roberto Nóvoa Santos (hijo unigénito nacido ese mismo año).

1887 - Eladio Fernández Diéguez, periodista y político, casa con Manuela Veiga y Gómez.

1889 - Alfredo de la Iglesia Santos, profesor de literatura, hijo de Francisco de la Iglesia, el precursor de las letras gallegas, casa con Milagros Pardo y Gil Taboada (y son abuelos de la historiadora contemporánea Rosa Saurín de la Iglesia).

1891 - José María Varela Silviri (residente en Madrid y por representación), el célebre músico, viudo de Francisca García, casa con Dolores Rivera.

1897 - Entre dos mandatos y viudo de Luisa Torrado Atocha, casa el alcalde Luis Argudín

Bolívar, abogado, con María Hernández Solís, de Oviedo.

1899 - También viudo (y van tres seguidos!) casa el poeta y abogado Salvador Golpe Varela, de San Pedro de Oza, con Carmen Rodríguez Bermúdez, de Santiago.

1900 - Y cerramos la lista con el tercer matrimonio de Juan Fernández Latorre, esta vez con Felisa Ozores y Prado, hija de los finados marqueses de San Martín, en cuya casa casan.

(Así que empezamos, véase el capítulo III, y terminamos con sendos contrayentes tres veces consecutivas).

El verdadero nacimiento de Fernández Latorre

Hemos visto cómo el nombrado Fernández Latorre casó tres veces: dos aquí, una en Madrid. Pues en el expediente matrimonial de sus primeras nupcias y, extractado, en su acta de casamiento, figura el documento, hasta hoy perdido, de su bautismo y, por ende, de su nacimiento. Recordemos brevemente que, hasta la implantación del Registro Civil (en España desde 1871 en adelante) los diversos registros eclesiásticos parroquiales cumplían esa función pública, amén de la religiosa de certificar la administración de determinados sacramentos: el bautismo, la confirmación (único sin correlato en la vida civil y de la que podría ser un lejano reflejo, y sólo para los varones, la jura de la bandera) y el matrimonio (y sus velaciones), así como la defunción y el enterramiento (que, hasta bien entrado el XIX, se llevaba a cabo en el mismo recinto parroquial, como es sabido).

Por tanto, prácticamente la única fuente de información para los nacidos, casados y fallecidos antes de aquellas fechas (si exceptuamos los registros municipales de nacimientos, de implantación también tardía), eran estos libros sacramentales: libro, pues, que se hurta o extravía... toda una serie de personas cuyos hitos documentales desaparecen.

Conocido es que nuestro protagonista había nacido en la calle de la Torre, perteneciendo así como feligrés a la parroquia de San Nicolás; pero hete aquí que en el libro correspondiente no aparecía su bautismo. Ahora sabemos, por este documento, que el mismo figuró en un libro de la serie castrense especial que se abría en las parroquias para los individuos de esa profesión u oficio, nacidos, casados o fallecidos bajo la jurisdicción militar, como era el caso de este hijo del «Maestro Armero del primer Batallón» del «Regimiento de Infantería de Aragón número 21», registrado en el libro 11, al folio 9 vuelto. Dado que en el Archivo diocesano (a donde pasaron, los de ésta y la feligresía de San Jorge) no está el libro castrense de ese año (habiendo una laguna que va justamente de 1849 a 1867), mientras no se localice, si es que aún existe (probablemente en el Archivo general castrense, donde por entonces estaba) el paradero del mismo, tenemos que la certificación de partida que expidió en 1884 (con destino al expediente matrimonial del contrayente) el Archivero del Vicariato General Castrense de Madrid y que aquí se reproduce, es el único (y primer) documento que hace a la iniciación vital del prohombre coruñés.

Ya entrando en su análisis, vemos que nos da la certeza de la fecha de nacimiento de aquel, que no era el 8 de octubre, como se ha escrito reiteradamente con rara unanimidad, y el año, para el que se manejó una amplia gama de cifras, entre 1844 y 1848... sin ser ninguna de ellas. En efecto, Juan Fernández Latorre nació «a las tres y media de la mañana del día catorce» y fue bautizado «a catorce de Octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve». El posible error que se podría alegar (máxime al coincidir y, por ello, poder darse la confusión, las fechas de nacimiento y bautismo), queda anulado por la seguridad que proporcionan los propios nombres impuestos al infante: Juan Bautista Calisto (sic), pues si Juan procedía ora de su abuelo paterno, ora de su padrino, Calixto era, según costumbre ancestral, santo del día del natalicio del bautizado: ese mismo 14 de octubre.

Es sabida la oriunde de los padres de la parroquia de Velle, en el propio municipio de Ourense, a 4 kms. de la capital, y que gozó de un estudio del sabio Cuevillas y otros. Y si se acierta al decir que ellos son de Santa María de Velle... se marra al consignar más adelante que los abuelos son «del referido San Martín de Velle».

Sigamos diciendo que Fernández Latorre casa en 1884 en primeras con la citada Teresa Galcerán, «hija de Victoriano Galcerán Fernández y viuda de Antonio Ignacio Fernández Casanova», natural ella de Mugaridos, forzosamente de la familia de salazoneros catalanes de ese apellido. Al morir Teresa (el 25-01-1891) nos enteramos que es hija de José y Victorina San José: se ve que hubo confusión

entre ambos en la anotación de 1884. (Sabemos que esta Victorina San José fue quien compró la futura sede de «La Voz de Galicia», a fines del XIX, a los Torrado Ozores, descendientes, según vimos, de los Tobía que la edificaran: así fue cómo la vieja casona de Porta Real pasó a sus hijos Teresa y Juan Fernández Latorre).

En 12-08-1892 casa éste en segundas nupcias, y en las Salesas de Madrid, con la barcelonesa Pilar Camón Lindoso, de la que, a su vez, enviuda en Coruña, el 24-11-1896; ya hemos visto cómo, en 1900, vuelve a casar en nuestra parroquia en terceras nupcias.

Así que en 1999 «La Voz de Galicia» podrá conmemorar el sesquicentenario de su fundador.

VII. OTRAS CURIOSAS NOTICIAS

Y ya que estamos en ello, hagamos un último recorrido para hablar de algunos curiosos enlaces múltiples que tuvieron como escenario o, por mejor decir, como ámbito o dosel la vicaría de Santiago de Coruña.

En 1709 casa Andrés de Amil, procurador, con Catarina Antonia Martínez. En 1725 el mismo, con hijos y «viudo de Cathalina Martínez Vezerra», casa con Juana de Hespaña y Andrade también con descendencia y viuda de Martín González Rial, con dispensa por "compaternidad doble". Pensamos si es la misma Juana de Hespaña y Andrade que, residente a la sazón en Compostela, casa en ésta en 1735 con el (no del todo descifrado) coronel de infantería Enrique Luis de Armestad o Enrique Ruiz, barón de Esterei (?).

Dada la ya mencionada alta y temprana mortandad de la época, eran frecuentes estos «encadenamientos conyugales». Otros ejemplos. Antonio de Neira y Posse, ya viudo, casará en 1706 con Dominga Sánchez Vaamonde, también viuda. En 1725, viudo él, vuelve a casar con la prima de ésta Inés Vázquez Vaamonde. Antonio Ventura Salazar y Alvarado, abogado, casa con María Pulleiro y Álvarez Tobar (antes de 1700) y después con Bernarda Sanjurjo y Arellano, quien, viuda, «recunca» en 1736 con Juan Ignacio Varela y Seoane, pasante de la Audiencia. Y en 1766 casa Ángela de Quitián con el sargento vasco José Díaz Sáenz de Inestrillas. En 1769, la llamada ahora Angela Mirós (por ser hija de Manuela González Quitián y José de Mirós), viuda de José Díaz, casa con José León. Pues bien, en 1784 es él, José de León quien, viudo de Ángela de Quirós (por Mirós), casa con Vicenta Araújo... viuda de Juan Garrido.

Casi un cuarto de siglo después (1832) vemos cómo José Ramón Torcida casa en terceras nupcias con Josefa Gardoqui. Era viudo, sucesivamente, de María Fernández Bustamante y de Simona Mollinedo. En algún año entre 1840 y 1858 casa Andrés Díaz (nacido en 1820) con alguien, aún no identificado. Vuelve a casar (1859) con Antonia Fernández Murias y aún una tercera vez (1900), ya al borde del sepulcro, con Manuela García Calviño. En 1865 es una dama, Manuela Sinforosa Veiga (nacida en 1849) la que casa con Manuel Fariña; repite (1873) con Simplicio González, y una tercera (1887) con Eladio Fernández Diéguez.

Pero no son estos matrimonios múltiples lo más curioso entre lo curioso. Por ejemplo, en 1731 casa el sargento castellano Alonso Ventas con Inés Gómez, viuda de Domingo Antonio de Lage, «muerto en 1717 en el Hospital de la ciudad de Argel, donde había ido cautivo»... Dijérase inspirado en este cautiverio el saudoso poema «A campana de Anllóns» del bardo Pondal.

En 1759 el contrayente, Benito Santoro y Hevia, de Beade, es representado en la ceremonia por su hermano Pedro Santoro...abad de San Eusebio de Melias (A Peroxa): ahí tenemos a un sacerdote «casándose»... y no es el único caso.

En 1807 son dos «cómicos de profesión» los que matrimonian, Jaime Negredo y Josefa Pérez, respectivamente de los obispos de Zaragoza y de Orihuela.

En un futuro no lejano hemos de confeccionar la relación de párrocos de ésta de Santiago: mientras no lo hacemos, permítaseme rendirles homenaje en la persona del cura D. Juan Landeyra, que, según se consigna antes de la última partida de matrimonio del libro 4º, «murió de cólera morbo el siete de octubre de 1854» en el ejercicio de su ministerio: se trata de la terrible epidemia que asoló Coruña ese año y de la que proviene la popular devoción de la Virgen Dolorosa.

En 1872 casan unos feligreses «in articulo mortis».La licencia eclesiástica es concedida por telégrafo: no debía llevar muchos años el flamante invento en nuestra ciudad; desde luego no más de diez, probablemente menos.

Para superar el mal trago de estas dos noticias fúnebres, terminaremos con una cita amable: el último casamiento del siglo XIX, exactamente el celebrado el doce de diciembre de 1900, lo protagonizan Manuel Casal (cochero), oriundo de San Esteban de Piadela (Betanzos) y Manuela Romualde Piñón, natural de San Bartolomé de Villalpape (jurisdicción de Monforte), cocinera de profesión, de 31 años. Es testigo del evento Manuel Puga Parga.

Nos gustaría imaginar que esa Manuela lucense pudo instruir al aristócrata D. Manuel, tal vez su patrón, en varios de los preciados secretos de su oficio que le permitieron afianzarse (desde las recetas veinteañeras de «El Noroeste» hasta «La cocina práctica» de 1905, pasando por las «36 maneras de guisar el bacalao» de 1901) como el popularísimo «Picadillo». Acaso la prologuista de su libro célebrimo y vecina de enfrente del pórtico de Santiago, la admirada doña Emilia Pardo-Bazán, pudiera afirmarnos en nuestra sospecha.

VIII. APÉNDICE BETANCEIRO

Relación de los individuos oriundos del actual municipio de Betanzos que casaron en Santiago de A Coruña en el periodo reseñado.

Siendo los municipios cercanos a A Coruña los que, lógicamente, dan mayor contingente de matrimonios, sin que juguemos con los factores distancia/demografía, vemos que el municipio betanceiro está, junto con Bergondo y Arteixo, en un puesto intermedio, por encima de Sada y A Laracha, por debajo de Cambre, Abegondo, Culleredo, Oleiros y Carral:

| | | | |
|-----------|----|-----------|----|
| Cambre | 86 | Betanzos | 54 |
| Abegondo | 72 | Bergondo | 53 |
| Culleredo | 70 | Arteixo | 51 |
| Oleiros | 65 | Sada | 40 |
| Carral | 62 | A Laracha | 36 |

También vemos que todas y cada una de sus parroquias, unas más que otras, naturalmente, tuvieron representantes en la coruñesa vicaría de Santiago.

En muchos casos, la oriundez del contrayente es citada incompletamente, al decir: «Ciudad de Betanzos», sin especificar cual de las dos feligresías de entonces le corresponde. En otros, no se da la filiación. En otros, en cambio, se da la edad o la fecha de bautismo. Y aún la profesión u oficio.

Aquí nos limitamos a consignar una relación cronológica de matrimonios, haciendo abstracción de la comarca, ciñéndonos al municipio de Betanzos, desarrollando únicamente los datos del contrayente betanceiro que, independientemente de su sexo, va siempre en primer lugar (en caso de serlo ambos, se repite la anotación debajo, invirtiendo el orden), y glosando apenas, cuando hemos detectado a alguien con cierto nivel histórico (los estudiosos locales podrán, sin duda, dar con otros), la circunstancia concreta de ese individuo, en las notas del final.

| Nº | Año matrimonio | Parroquia bautismo | Nombre del contrayente betanceiro | Padres | Nombre del contrayente no betanceiro |
|----|----------------|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1 | 1711 | Bet. | Mª Teresa Figueroa | | Bartolomé de Araujo |
| 2 | 1722 | Bet. Sgo. | José de Marra | Juan Antonio / María Fernández | María Varela |
| 3 | 1728 | Bet. | Paula Vázquez de Figueroa | | Esteban Tyseire (1) |
| 4 | 1732 | Bet. | Lorenza de Guitián | Antonio / Andrea Rodríguez | Marcos Martínez |
| 5 | 1734 | Piadela | Mª Pascua Fernández | Domingo / Josefa Bujía | Juan de Lamela |
| 6 | 1736 | Bet. | Francisco de Castro | | Francisca Gómez (2) |
| 7 | 1736 | Bet. | Francisca Gómez | | Francisco de Castro (3) |
| 8 | 1739 | Bet. | Mª Dominga Rodríguez | | Antonio de Aserri (4) |
| 9 | 1745 | Requián | Juana Sánchez da Ajilda | Juan / Francisca | Antonio Rz. de Soto |
| 10 | 1779 | Bet. Sgo. | Ventura Fernández (mujer) | Pedro / María Morán | José López |
| 11 | 1781 | Bet. S. Mª | Josefa Díaz y Vázquez | | Antonio Godoy |
| 12 | 1786 | Bet. | Victoria Varela | Silvestre / Gabriela Barreiro | Ventura de Rama |
| 13 | 1789 | Bet. | Inés da Grela | Antonio / Ángela Fandiño | José Moreira |
| 14 | 1791 | Bet. Sgo. | Margarita Fernández Martínez | Pedro / María | Manuel Frade |
| 15 | 1806 | Tiobre | Felipe Brabo | Ángel / Ana García | Gabriela Vázquez |
| 16 | 1807 | Bet. Sgo. | Francisca Vázquez | Ramón / Josefa da Roca | Álvaro de Gandos |
| 17 | 1812 | Bet. | Ramón Blanco | Antonio / Luisa de la Fuente | Manuela Estévez |
| 18 | 1819 | Bet. Sgo. | Juan de Lamas | Vicente / Antonia García | Tomasa Pan |
| 19 | 1822 | Bet. Sgo. | Juan Piedra Cueva | Francisco / Juana da Vila | Vicenta Sánchez Couceiro (5) |
| 20 | 1822 | Bet. Sgo. | Vicenta Sánchez Couceiro | Cayetano / Juaquina de Chas | Juan Piedra Cueva |
| 21 | 1823 | Bet. Sgo. | Mª Luisa Mosquera Ribera | Gonzalo / Juana | Nicolás Múzquiz y Chaves (6) |
| 22 | 1829 | Tiobre | Francisca Martínez | María Mtnz. | Domingo Núñez |
| 23 | 1834 | Bet. Sgo. | Ramona González | Antº Glz. Gil / Manuel Caramés | Rafael Jiménez |
| 24 | 1836 | Tiobre | María Medín | Ventura / María Domínguez | Pedro Besteiro |
| 25 | 1838 | Bet. S. Mª | Antonio Juncal | | Ramona Zapata (7) |
| 26 | 1841 | Viñas S.Pº | Mateo Gándara | Cayetano / Andrea Regueiro | Josefa Seijo |
| 27 | 1845 | Bet. Sgo. | Manuela Gómez | María Gómez | Andrés Lozano |
| 28 | 1853 | Bet. | Ignacio Manuel Cachaza | Domingo / Juana Schz. de Andrade | Bernarda Vázquez |
| 29 | 1855 | Bet. | José María Pérez y Rodríguez | Pedro / María Rdgz. Arijón | Ramona Gcía. de Paredes (8) |
| 30 | 1860 | Bet. S. Mª | Andrea Suárez | Manuel / Ignacia Biramontes | Severiano Martínez (9) |
| 31 | 1861 | Bet. Sgo. | Ventura Sánchez Illá (mujer) | Antonio / Gertrudis | Ramón Gayoso |
| 32 | 1861 | Bet. S. Mª | Antonia Medal | Francisco / Ana María Mallo | Juan Uceda |
| 33 | 1862 | Pontellas | Ignacia López | Antonio / Mª Ventura Rey | Juan Sánchez |
| 34 | 1862 | Tiobre | Juana Naveira | José / María do Campo | Antonio Pardo (10) |

| | | | | | |
|----|------|------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 35 | 1864 | Brabío | Manuel Méndez | José / Ángela Amado | María Noguerol (11) |
| 36 | 1864 | Tiobre | María Noguerol | Manuela Noguerol | Manuel Méndez |
| 37 | 1866 | Bet. Sgo. | Juana Blanco | Cayetano / Juana Carro | Pedro Trabazo (12) |
| 38 | 1866 | Bet. Sgo. | María Manuela Couceiro | Antonio / Lucía González | Raimundo Molina (13) |
| 39 | 1868 | Bet. Sgo. | Benita Barrós | Francisco / Josefa Prego | Manuel Prego (14) |
| 40 | 1870 | Bet. | Manuel Cristóbal | Juan / Juana Fernández | Filomena Martínez (15) |
| 41 | 1871 | Requián | Domingo Rodríguez | José / Francisca | Lorenza Cortés (16) |
| 42 | 1864 | Bet. Sgo. | Ignacio Gutiérrez de Caviedes | Manuel / Josefa Leyes | Pilar Rivadeneira (17) |
| 43 | 1835 | Bet. Sgo. | Manuela Lagoa | María Lagoa | Ramón Berea (18) |
| 44 | 1875 | Bet. S. Mª | Vicente Naveira | José / Manuela Veiga | Luisa Lago (19) |
| 45 | 1877 | Bet. Sgo. | Tomasa Amboade y García | Antonio / Agustina | Domingo Barral (20) |
| 46 | 1878 | Requián | Catalina Rey Abad | Manuel / Dolores | Manuel Vqz. Figueroa (21) |
| 47 | 1880 | Bet. Sgo. | Carolina Correa Paradela | Pedro / Josefa | José Fz. Herrero (22) |
| 48 | 1880 | Brabío | Francisco Antonio Novo Pérez | Andrés / Andrea | Francisca Caamaño (23) |
| 49 | 1881 | Bet. Sgo. | Juana Rey | Antonia Rey | Ángel Méndez (24) |
| 50 | 1884 | Bet. | José Naveira López | Vicente / Joaquina | Celestina Rdgz. (25) |
| 51 | 1886 | Piadela | Francisca Amado Santiago | Diego / María | Felipe Díaz (26) |
| 52 | 1888 | Bet. | José Pita Caramés | Serafin / Tomasa | Dolores Iglesias (27) |
| 53 | 1891 | Bet. Sgo. | Rosa Gómez | Gregorio / Bernarda Viñal | Andrés Torreiro (28) |
| 54 | 1894 | Brabío | Joaquín Roel Edreira | Antonio / Isabel | María San Martín (29) |
| 55 | 1895 | Tiobre | José-María Iglesias Leira | Eugenio / María | María Roel Novo (30) |
| 56 | 1895 | Brabío | María Roel Novo | Tomás / Antonia | José-Mª Iglesias |
| 57 | 1895 | Bet. | María Marquina Illá | Manuel / Casimira | Eduardo del Río (31) |
| 58 | 1900 | Piadela | Manuel Casal García | José / Dolores | Manuela Romualde (32) |

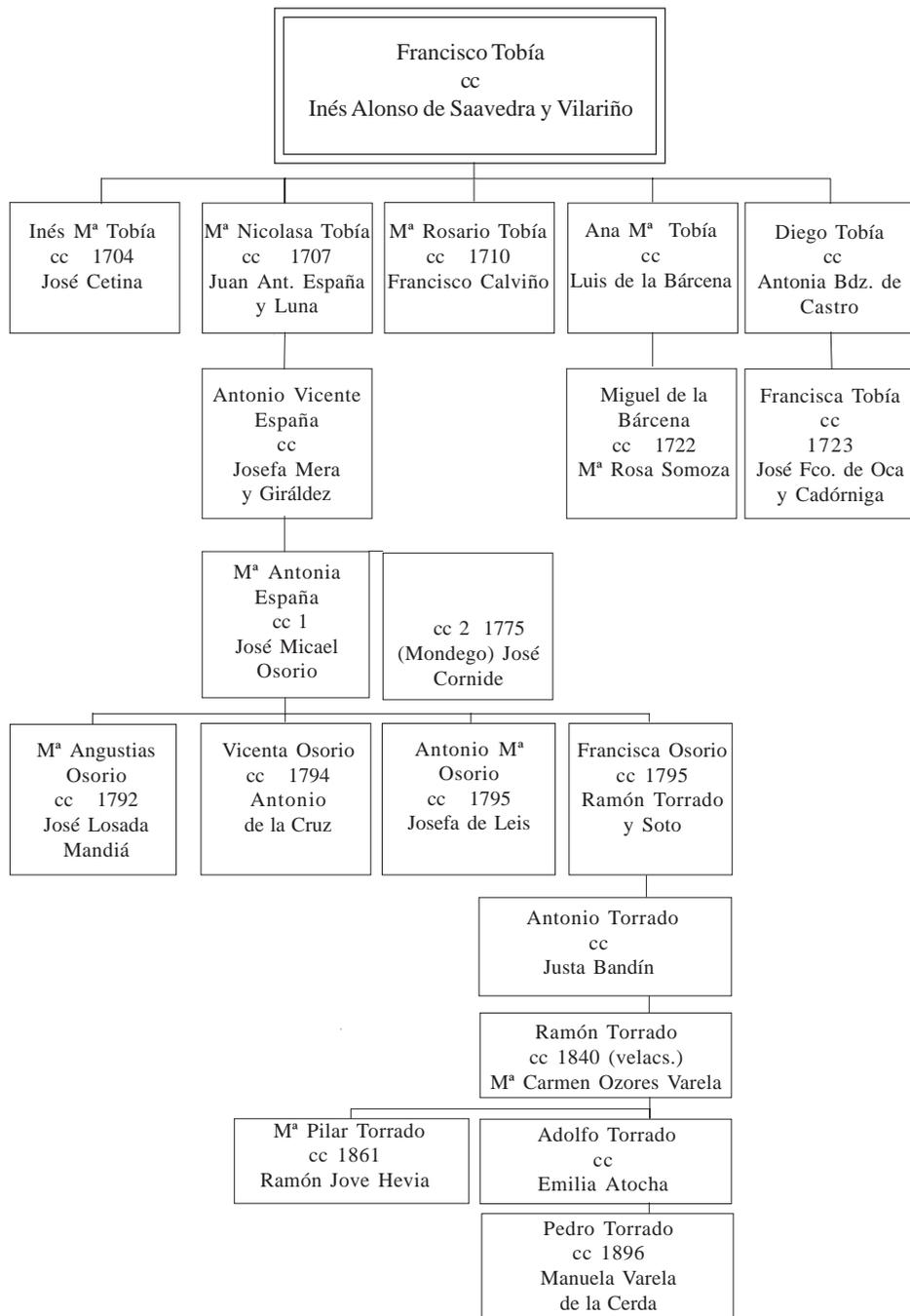
NOTAS

- (1) Ver capítulo extranjeros.
- (2) Viudo de Benita Varela de Argís.
- (3) Viuda de Antonio Herrero.
- (4) Ver capítulo de extranjeros
- (5) Del matrimonio de los individuos números 19 y 20 tenemos que decir que otro Piedracueva (sic) de Betanzos, de nombre Gabriel e hijo de Francisco y de Rosa Varela Bermúdez, actuó como boticario a fines del XVIII en el Río de la Plata (murió en Montevideo en 1779), evidentemente de la misma familia.
- (6) Mª Luisa era hija de Gonzalo Mosquera Aranda Arias Mendoza Sarmiento y Sotomayor, coronel retirado, dueño del palacio y mayorazgo de Bentraces, etc., y de Joaquina Rivera Pardo Pimentel y Aguiar, dueña de la casa de Guísamo, etc. El contrayente, natural de San Andrés de Madrid, era hijo del primer conde de Torre-Múzquiz, Luis Antonio de Múzquiz y Aldunate, y sobrino, pues, del difunto arzobispo Múzquiz de Compostela. Y estuvo representado en la ceremonia por Miguel Pardo y Bazán, primero de estos apellidos, abuelo de la condesa-escritora, casado dos años atrás con la hermana de Mª Luisa, Joaquina.
- (7) Viudo de Vicenta Muñoz
- (8) Él era capitán. Ella, hija del mariscal de campo José García de Paredes y de María Josefa Losada Pardo de Figueroa, y hermana, pues, del también mariscal de campo Francisco Javier G. de Paredes, casado con Manuela de Agar y Roldán, condesa de Taboada.
- (9) Andrea tenía 27 años.

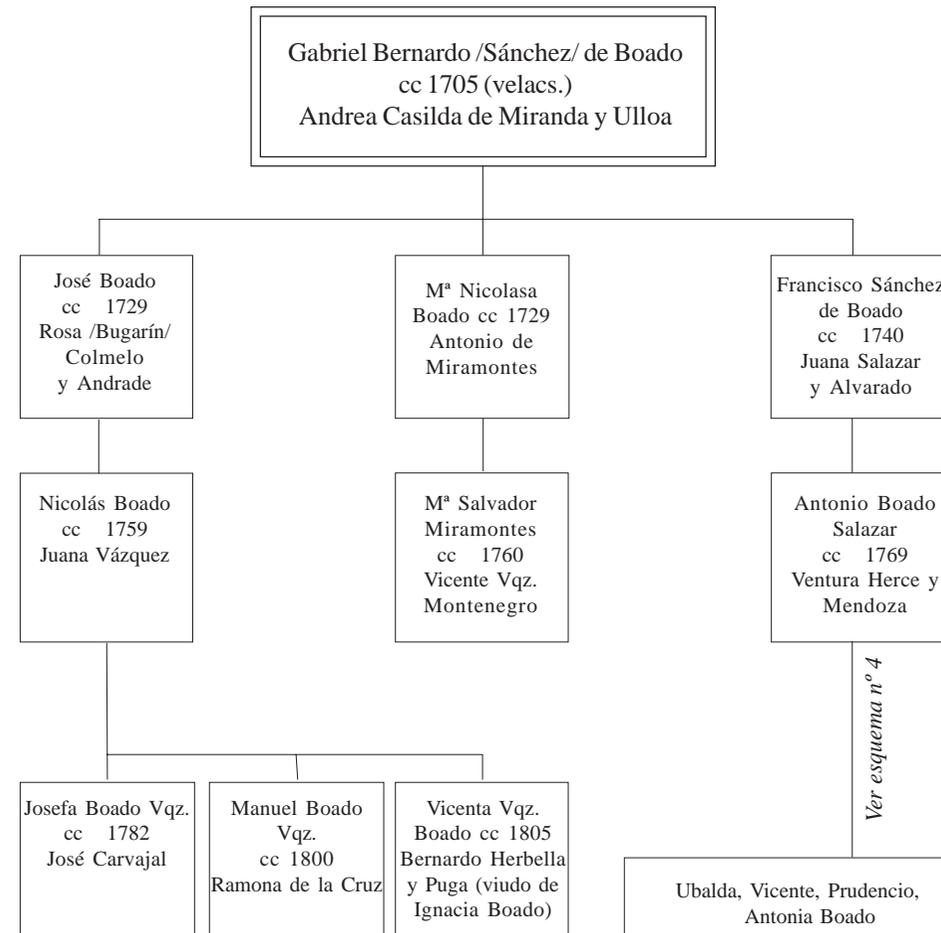
- (10) Juana tenía 36 años.
- (11) Manuel tenía 26 años.
- (12) Juana tenía 26 años.
- (13) María Manuela, de 30 años, y el bejarano Raimundo fundaron una destacada familia coruñesa, uno de cuyos nietos fue el alcalde Alfonso Molina Brandao Couceiro y López
- (14) Benita tenía 21 años.
- (15) Manuel, curial, de 21 años y Filomena, una de «las cinco hermanas Martínez».
- (16) No figura el apellido de la madre del contrayente.
- (17) Once años antes de este matrimonio, aparece anotado en el libro de casados de la misma parroquia el celebrado todavía cuatro años atrás (1859) en Lens (Ames), entre la también betanceira Josefa Vicenta Gutiérrez de Caviedes y Leis, de 39 años, y Manuel Fernández Poyán. Josefa e Ignacio eran hijos del marino Manuel G. de Caviedes y de Josefa Ramona Leis y Varela (advértase cómo ese apellido se convierte en el bárbaro Leyes poco después), aquél de origen familiar montañés, pero nacido en Betanzos. En cuanto a estos Leis y Santiyán eran familia principal de Bergantiños. Ahora, la contrayente de 1874 era sobrina carnal del contrayente de 1859. Con estos Fdz. Poyán está emparentada la connotada familia coruñesa fundada por Ramón Blanco-Rajoy y Poyán.
- (18) Manuela tenía 32 años.
- (19) Este contrayente de 1875 es hijo del (núm. 50) que casa (1884) en segundas nupcias.
- (20) Tomasa tenía 40 años.
- (21) Catalina era bautizada en 1860.
- (22) Esta partida, excepcionalmente, y en base al acta de bautismo (de 1848) de ella, aporta hasta los abuelos de la contrayente: Fernando Correa y Vicenta Mellid (de Betanzos) y Antonio Paradela y Antonia Corral (de San Pedro da Porta).
- (23) Francisco era bautizado en 1820 (tenía, pues, 60 años).
- (24) Juana era bautizada en 1861.
- (25) Viudo de Manuela Veiga (véase nota 19).
- (26) Viuda de Antonio Fraguío, 32 años.
- (27) Capitán, 37 años.
- (28) Rosa era bautizada en 1855.
- (29) Joaquín tenía 34 años.
- (30) Sus edades: José María (35) y María (45).
- (31) María tenía 27 años.
- (32) Manuel, cochero, 32 años y Manuela, cocinera, son los protagonistas de los últimos párrafos del cuerpo general del presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

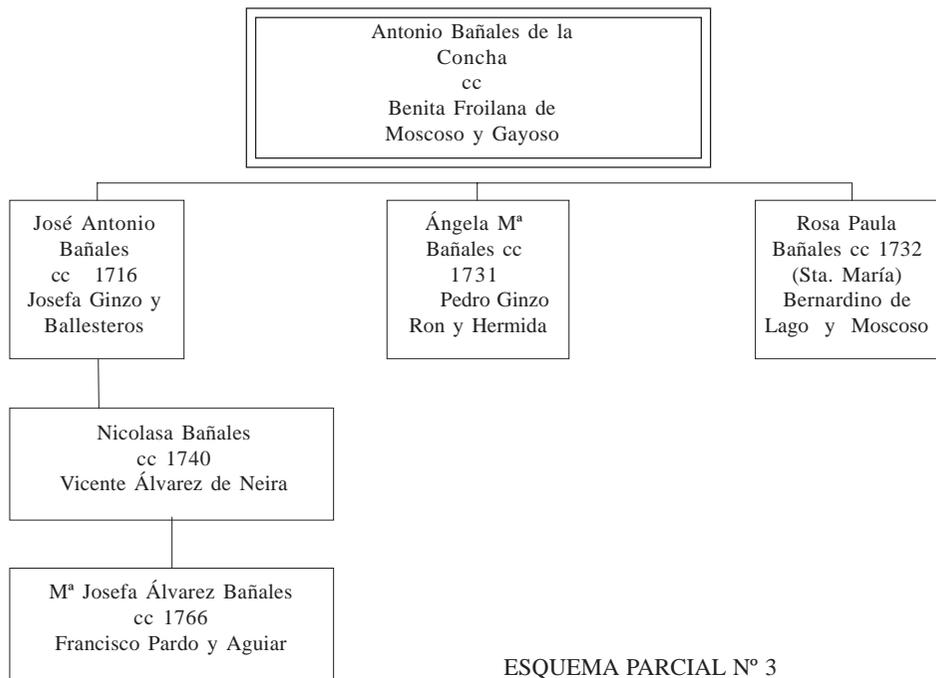
- Apolant, J.A. *Génesis de la familia uruguaya*, 2ª ed. Montevideo, 1975.
- Bugallal y Vela, J. (Estudios genealógicos sobre títulos nobiliarios de Galicia) *G. Enciclopedia Gallega*, años varios, tomos varios.
- Crespo Pozo, J. S. *Blasones y linajes de Galicia*, tomos II a V, años varios.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Espasa-Calpe, años varios, tomos varios.
- Fernández, Carlos. *La capitánía general de Galicia*, A Coruña, 1984.
- González-Doria, F. *Diccionario heráldico y nobiliario de los Reinos de España*. San Fernando Henares, 1987.
- *Larousse Universel en deux volumes*. Paris, 1922.
- *La Voz de Galicia*. «Hace 100 años» (columna que reproduce noticias del propio periódico). A Coruña, años varios.
- Martínez Barbeito, C. *Escudos reales, municipales y nobiliarios de La Coruña y su tierra* (1ª serie: escudos nobiliarios). Revista, Instituto Cornide. A Coruña, 1967.
- Pérez Constanti, P. *Notas viejas galicianas*. Reed Compostela, 1993.
- Rey Escariz, A. *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña* (1886). Ed. Santiago Daviña. A Coruña, 1996.



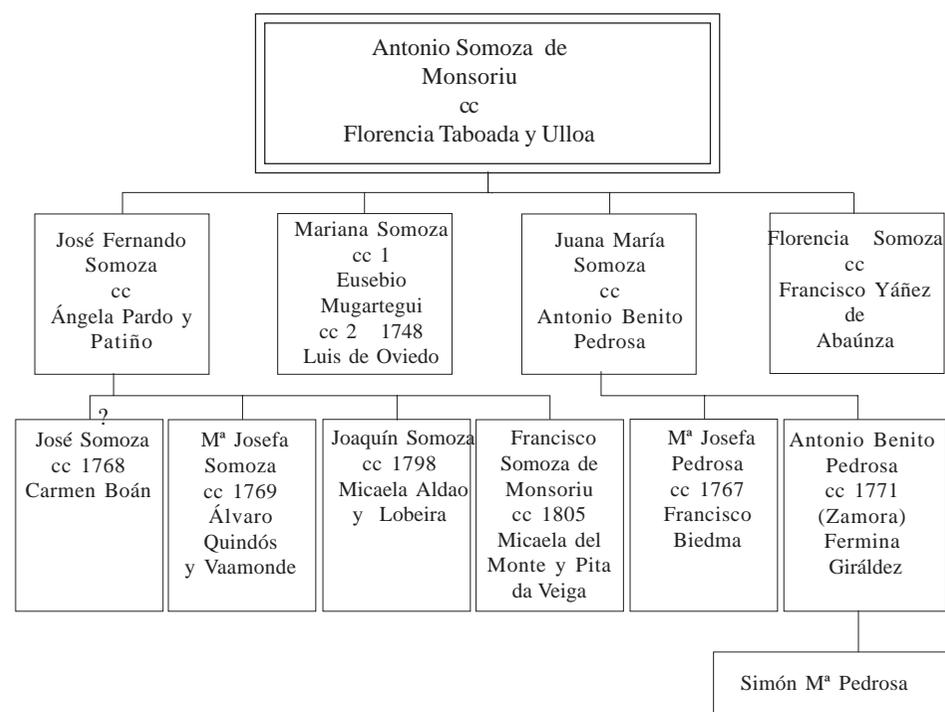
ESQUEMA PARCIAL N° 1



ESQUEMA PARCIAL N° 2

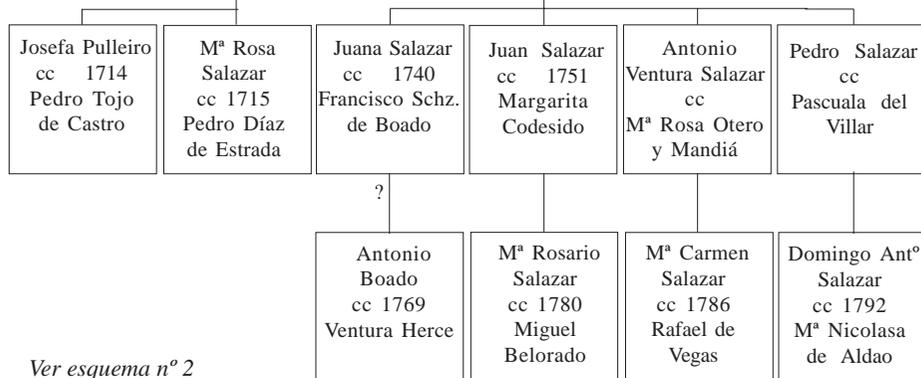
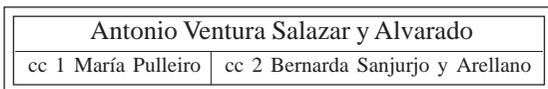


ESQUEMA PARCIAL Nº 3



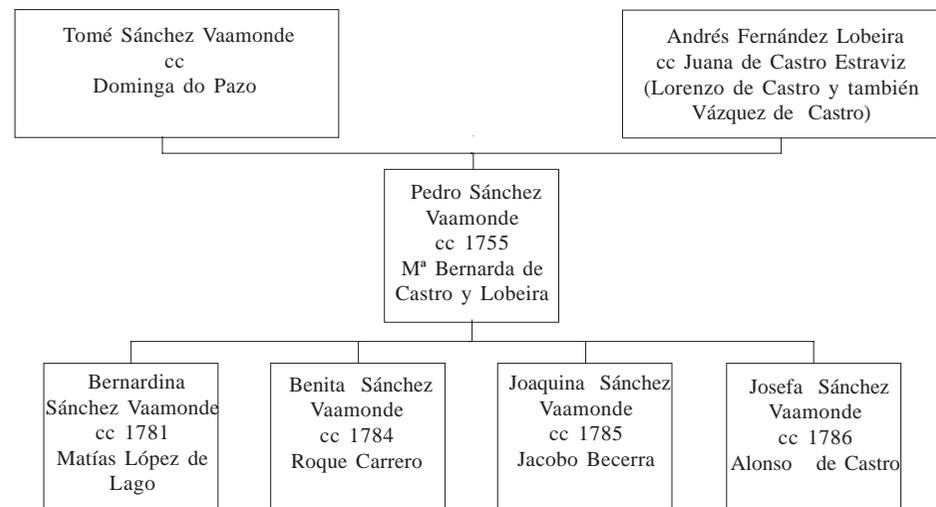
ESQUEMA PARCIAL Nº 5

Ver esquema nº 11



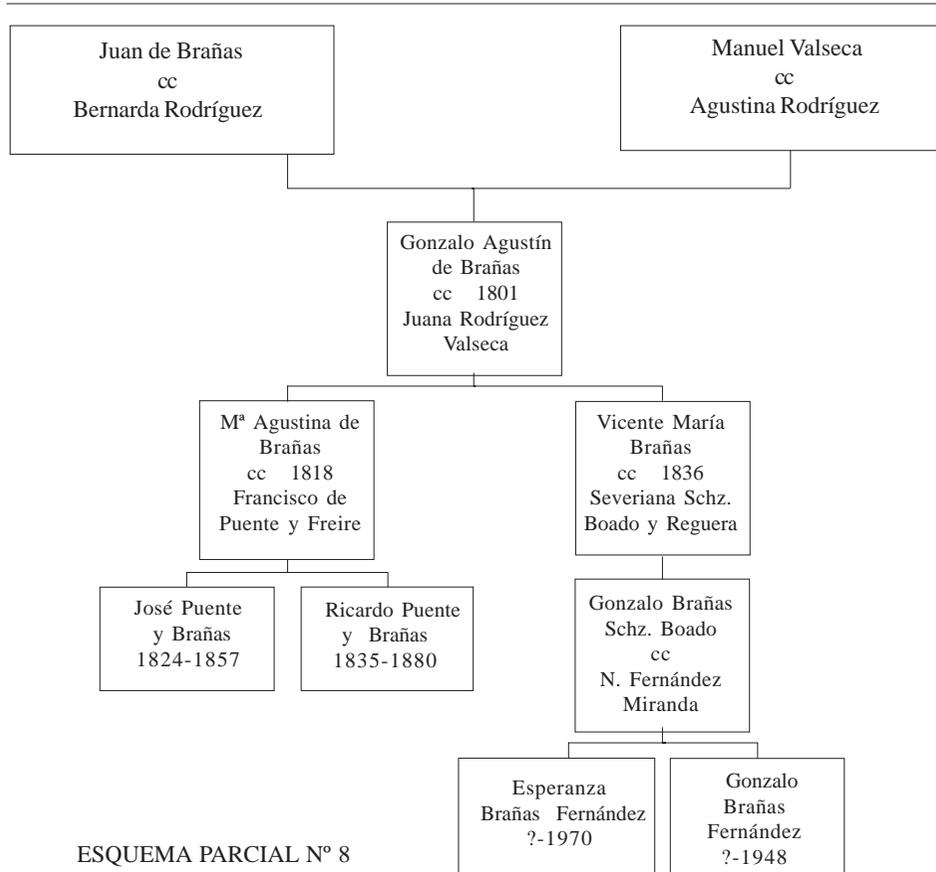
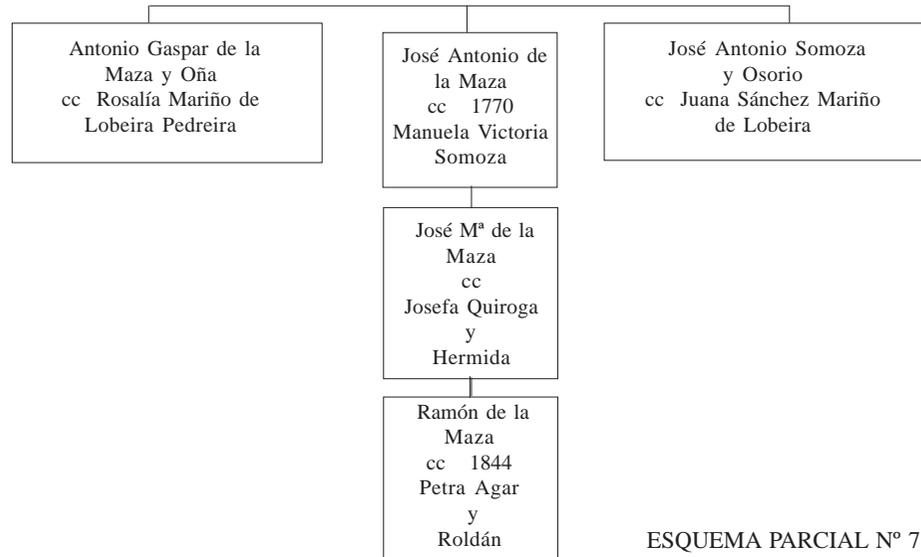
Ver esquema nº 2

ESQUEMA PARCIAL Nº 4

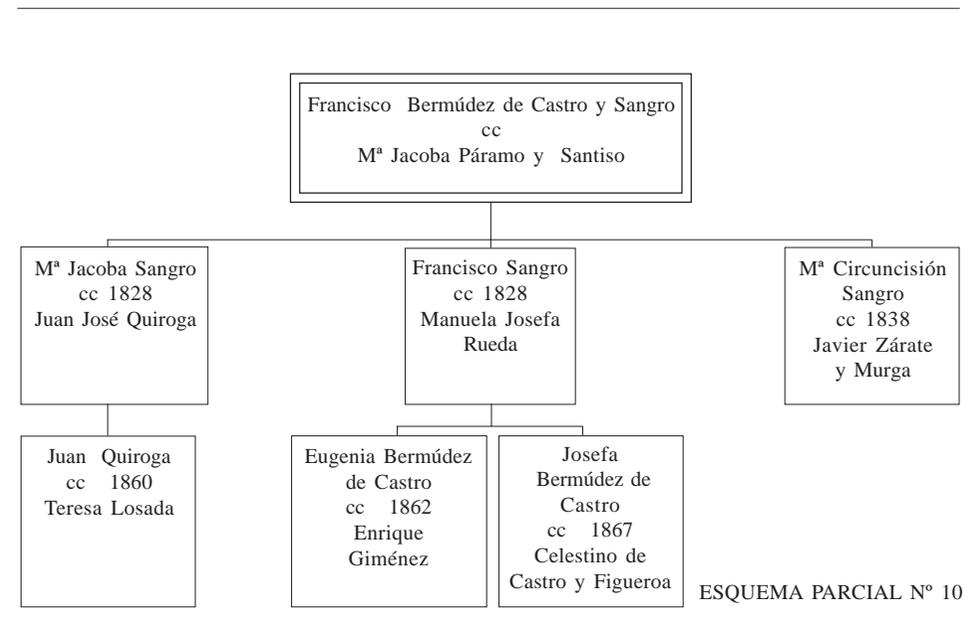
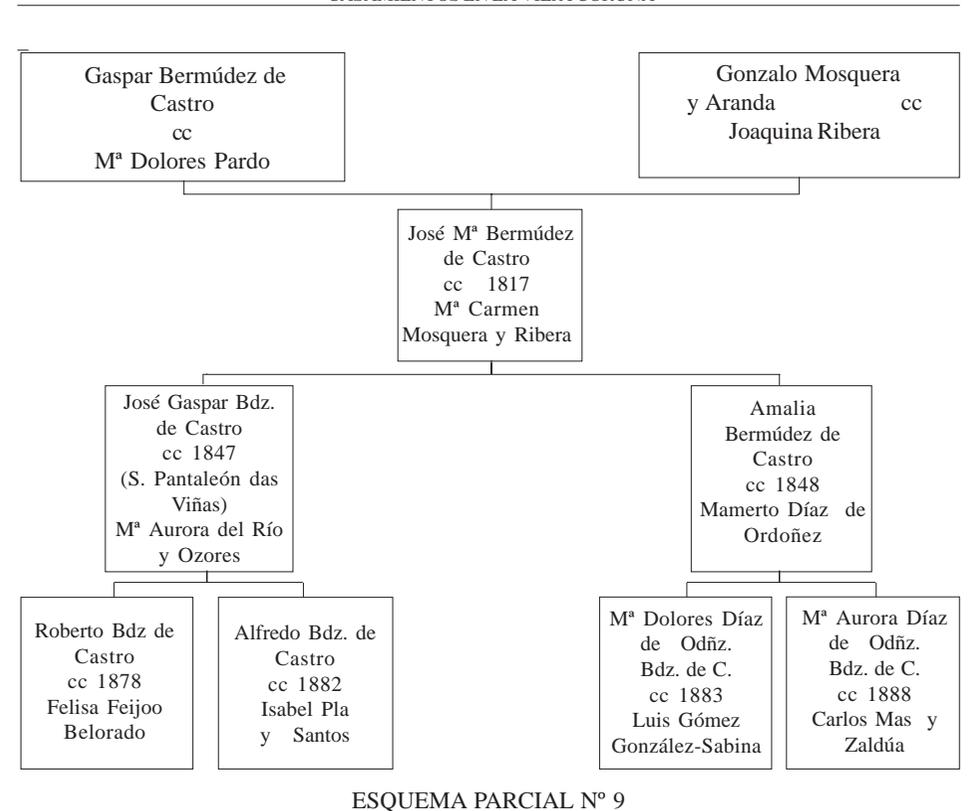


ESQUEMA PARCIAL Nº 6

JOSÉ M. TARRÍO

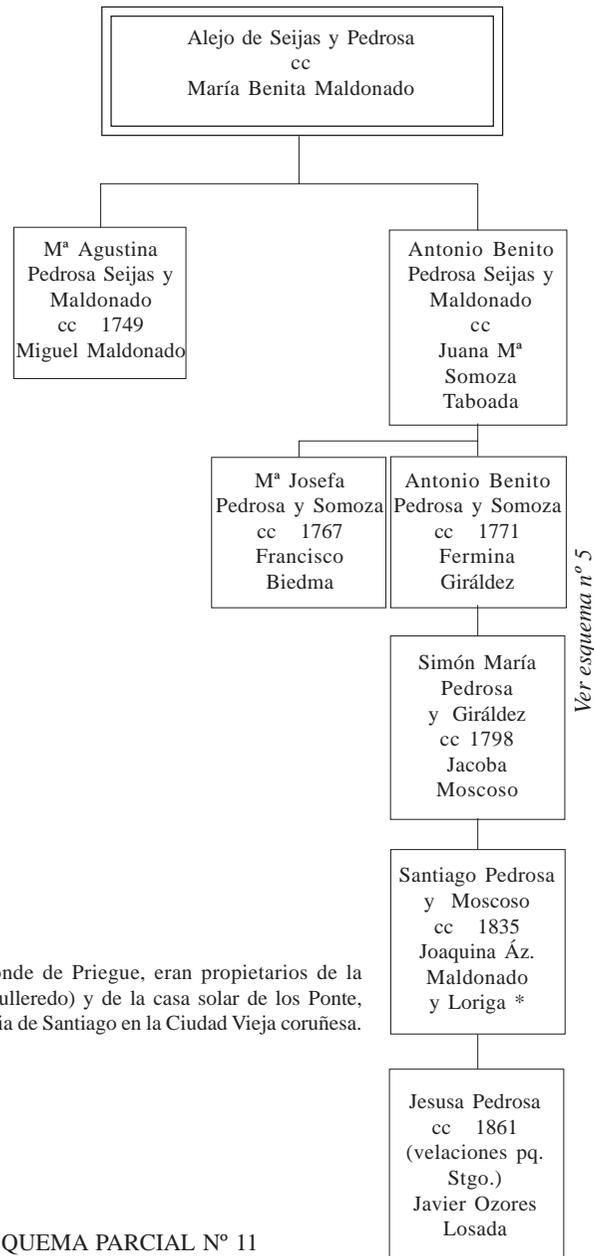


CASAMIENTOS EN LA VIEJA CORUÑA



ESQUEMA PARCIAL Nº 8

ESQUEMA PARCIAL Nº 10



Ver esquema nº 5

* Suegros del conde de Priegue, eran propietarios de la torre de Celas (Culleredo) y de la casa solar de los Ponte, contigua a la iglesia de Santiago en la Ciudad Vieja coruñesa.

ESQUEMA PARCIAL Nº 11